



Las provincias resolverán por sí mismas sus problemas de ordenación económico-social

Un órgano permanente de coordinación y dirección encauzará, a las órdenes directas del Jefe del Estado, la gran obra social que el Régimen propugna

El Gobierno va a abordar la resolución de todos los problemas pendientes desde hace muchos años

El reciente viaje del Caudillo a Extremadura, primer paso hacia la revolución nacional

INTERESANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL AL DIARIO "ARRIBA"

MADRID, 11. — "Arriba" publica hoy unas interesantes declaraciones del ministro de Educación Nacional, sobre el plan general del Estado para la ordenación económica social de las provincias españolas.

Interrogado por el periodista, el señor Ibáñez Martín declaró:

"El Estado español que surgió con la guerra de liberación ha estudiado y llevado a cabo durante estos últimos años, con gran amplitud y eficacia, planes de carácter nacional ceñidos a las circunstancias concretas del país. Quiero decir con esto, que las realizaciones llevadas a cabo desde 1936, bajo el mando y la inspiración del Caudillo, han estado sometidas a las contingencias inexorables de nuestra realidad política y social. Durante el Movimiento, lo esencial era la guerra, durante cuyos años todos los esfuerzos debieron converger al supremo objetivo de liberar a España y de vencer a las fuerzas marxistas que intentaban doblegar nuestra soberanía y arruinar nuestra libertad. Después, a la urgencia de reconstruir los elementos de un edificio que había sido materialmente aniquilado por la anarquía, físicamente despojado de sus riquezas, devastado, deshecho hasta en sus bases más elementales. Nadie podía pensar en los horizontes lejanos cuando los más próximos y reducidos estaban ante nosotros clamando con el dramático lenguaje de la desolación, del hambre y de la miseria. La tarea de alzar día a día una patria en cenizas ha consumido estos años, duros y penosos, en los que con tenacidad y obstinación ejemplares el Jefe del Estado ha infundido a sus gobernantes un espíritu de servicio, de abnegación y de entusiasmo, capaces de levantar sobre los escombros una esperanza nueva, una ilusión nacional.

provinciales y locales de los medios necesarios para atender a sus finalidades esenciales; ha ordenado nuestra justicia, para que pueda llegar a los más apartados rincones de España; ha creado numerosos sanatorios antituberculosos, elevando extraordinariamente nuestro nivel sanitario; ha hecho una obra ingente en materia de restauración de pueblos devastados; ha sentado las bases para mejorar nuestras relaciones culturales con todo el mundo, y ha trabajado afanosamente en atender las múltiples necesidades del país, que renace de entre la destrucción y el caos con un impulso cada vez mayor.

—¿Qué razones —pregunta el informador— han aconsejado al Gobierno la elaboración del plan general anunciado?

HACIA LA SOLUCION DE TODOS LOS PROBLEMAS PLANTEADOS EN LAS PROVINCIAS

—Las razones son muy claras. Sin perjuicio de atender y perfeccionar cada día más, estas grandes líneas de una política nacional, el Gobierno considera urgente llegar con su inquietud a todas las provincias de España, planteando y poniendo en camino de resolución todos los problemas pendientes de atención desde hace muchos años. Para ello el Gobierno comienza por afirmar que es preciso que los pueblos de España dejen de pensar siempre en el Estado providencial y que todos se decidan a estudiar sus necesidades con el gesto decidido y seguro de poder remediarlas. El Estado llegará para completar, supir e...

(Pasa a la página segunda)

D. Julio Muñoz Aguilar, cesa en la Jefatura de la Casa civil de S. E.

MADRID, 11. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, la siguiente disposición: PRESIDENCIA — Decreto por el que cesa en la Jefatura de la Casa civil del Jefe del Estado, don Julio Muñoz Aguilar, agradeciéndole los servicios prestados. — (CIFRA)

Un importante acuerdo comercial hispano-italiano firmóse ayer en Roma

España pone a disposición de Italia 150 millones de pesetas para la adquisición de diversas mercancías nacionales

Nuestro Embajador, señor Sangróniz, y el jefe del Gobierno italiano, señor De Gasperi, exaltan la buena voluntad de nuestra patria hacia Italia

ROMA, 11. — A mediodía de ayer se firmó el acuerdo comercial hispano-italiano negociado recientemente en España por las delegaciones de ambos países. El acto de la firma tuvo lugar en el palacio de Viminal, sede de la Presidencia del Consejo de ministros. Firmaron por España nuestro embajador, don José Antonio de Sangróniz y Castro, y por Italia, su ministro de Asuntos Exteriores y jefe del Gobier-

no, señor Alcide de Gasperi. Asistieron al acto, el ministro consejero de nuestra Embajada don Juan Felipe Rancero, y el primer secretario don Felipe Alcover, con el agregado comercial don Luis García de Llera. Por parte italiana, además del embajador, de Italia en Madrid, duque Tommaso Gallarati Scotti, el ministro plenipotenciario, señor Bruneri, el secretario ge-

(Pasa a a página quinta.)



SR IBANEZ MARTIN

Las Palmas, 11. — Desde el pasado día 2 llueve casi constantemente en la isla Fuerteventura, perdiéndose estérilmente en el mar millones de metros cúbicos de agua. Esta isla tradicionalmente seca, ha cambiado bruscamente su paisaje y muestra un espléndido verdor en todos sus valles, principalmente en la parte Norte y en la costa del Poniente. Desde el año 1884 no se ha recogido en la isla de Fuerteventura tanta lluvia. (CIFRA)

El Gobierno adoptará severas medidas para garantizar el normal abastecimiento de carne a la población

DON LUIS ORTIZ MUNOZ, NUEVO SUBSECRETARIO DE EDUCACION POPULAR

D. Tomás Cerro Corrochano sustituye al señor Aparicio en la Dirección General de Prensa

También se nombran nuevos directores generales de Enseñanza, Radiodifusión, Propaganda y Cinematografía

MADRID, 11. — En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

"El Gobierno se ocupó del grave problema creado por la total falta de carne en la mayor parte de los mercados del país, desde que entraron en vigor las tasas oficiales fijadas que, estudiadas con suficiente amplitud, venían a señalar topes a un continuo e injustificado aumento de precios que impedía ya totalmente a los sectores de población modestos a adquirir este necesario alimento.

Estimando que este hecho insólito e inexplicable constituye un caso de confabulación evidente que, en perjuicio de las necesidades generales, afecta a la tranquilidad pública y a la disciplina, ha acordado la adopción de severas medidas para garantizar el abastecimiento y sancionar la confabulación, encomendando a los ministros competentes la más rápida y eficaz puesta en marcha de las mismas.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. — Recurso de agravio. ASUNTOS EXTERIORES. — Decreto nombrando director general de Relaciones Culturales, a don Enrique Valera y Ramírez de Saavedra.

Acuerdo con la Corporación Inalámbrica sobre comunicación radiotelegráfica directa entre España y Cuba.

Concurso general para la ejecución de las obras de ampliación del Ministerio.

GOBERNACION. Acuerdo del Consejo de ministros sobre proyectos de obras en pueblos adoptados, por la suma de 13.421.065'19 pesetas.

Expedientes para atender al pago de maquinaria con destino al Parque de Automovilismo de la Guardia civil, por valor de 216.872'80 pesetas, con cargo al presupuesto de 1945. — Expedientes de trámite.

(PASA ESTA INFORMACION A LA PAGINA QUINTA)

"El Fuero de los Españoles en la educación nacional"

Conferencia del camarada Colodrón Morán, ante el micrófono de Radio Granada

"El Estado--dijo--velará por toda clase de enseñanza, evitando que la libertad se convierta en anarquía"

Anoche, ante el micrófono de Radio Granada, prosiguiendo el ciclo de conferencias organizado por la Delegación provincial de la Subsecretaría de Educación Popular, el camarada Victoriano Colodrón Morán, delegado provincial de Educación Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., y catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza "Angel Ganivet", disertó sobre el tema "El Fuero de los Españoles en la Educación Nacional".



Sr. Colodrón

Comenzó glosando el artículo quinto en el que se dice que "todos los españoles tienen derecho a recibir educación e instrucción y el deber de adquirirla, bien en el seno de la familia o en centros privados o públicos", así como la afirmación de que "el Estado velará porque ningún talento se malogre por falta de medios económicos".

No podía faltar a la ley española —dijo— un punto tan esencial, pues si el engrandecimiento y prosperidad de toda nación, en lo exterior, ha de apoyarse en la diplomacia y en las armas, en lo interno debe estar fundamentado en la justicia y en las letras, en las leyes y en la cultura, o más exactamente, en la educación.

Apreciando y valorando mucho la instrucción —afirmó— no debemos nunca anteponerla a la educación que constituye la formación integral, el sér.

ESPAÑA NO CATOLICA, NO SERIA ESPAÑA

El Estado permite que esta educación e instrucción pueda recibirse en el seno de la familia, con lo cual una vez más proclama solemnemente el catolicismo de nuestra política ideológica, en

consonancia con la tradición neta y castizamente española.

España no católica, no sería España. La instrucción puede también recibirse en centros privados o públicos. Aquí, la debatida cuestión de la llamada "libertad de enseñanza". Tesis filosófica mil veces estudiada y controvertida y mil veces resuelta en sentido afirmativo.

Consideró un deber de conciencia, como español consagrado a la enseñanza, resaltar que si todos tenemos derecho a ejercerla, también el Estado lo tiene, e incluso la obligación ineludible de velar por toda clase de enseñanza oficial, particular y privada, en tal forma que evite que esa libertad se convierta en anarquía.

NINGUN TALENTO SE MALOGRARA POR FALTA DE MEDIOS

En cuanto al concepto de que el Estado velará para que ningún talento se malogre, dijo que es difícil que el

(Pasa a la página séptima)

MANNERHEIM VA A SER DESTITUIDO

Bardossy, fusilado en Budapest

Proclamación de la República en Albania

(VEASE EN PAGINA OCTAVA)

PATRIA CONTRA LA INJUSTICIA SOCIAL

Una y otra vez ha repetido Franco y nuestros gobernantes todos, desde que se iniciara y pústera en marcha nuestro Movimiento, que éste tiene como principalísimo destino, como ineludible deber y aspiración, llevar a cabo la transformación social que España demanda y que lustro tras lustro fué relegada o abiertamente negada y desatendida por los anteriores regimenes, burlando así las esperanzas de los españoles, de los españoles humildes muy principalmente. Para asumir ese peso y realizar, entre otras, esa obra, nació y vive nuestro Movimiento. Razones y atenciones de índole nacional y externa obligaron a llevar a cabo la reforma de un modo parcial y no al ritmo y con la prontitud que el Estado deseaba y la dolencia pedía. Fue menester atender a la propia conservación y existencia antes que dedicarse de lleno a transformar y elevar el nuevo edificio social de la nación.

Las dificultades no han desaparecido ni pueden nunca desaparecer, porque vencidas unas el tiempo se encarga de crear otras nuevas, pero sí es cierto que la atención del Estado pueda derramarse hoy con mayor sosiego sobre esta tarea social sin los acuciantes de los primeros tiempos, cuando la guerra en nuestro suelo y las depauperaciones que ella produjo, más tarde, obligaban a condensar y hacer todo el cuidado hacia la recuperación de nuestras fuentes de economía y de cultura. Gracias a Dios, esa etapa está salvada y ha llegado el momento de iniciar esta otra de tan honda trascendencia. Largo ha sido el paréntesis pero no menores han sido los escollos y entorpecimientos. Primer paso y augurio feliz de esta nueva etapa ha sido el viaje de inspección del Caudillo a la región extremeña y la promesa de poner término inmediato a la injusticia que sobre aquellos campos y campesinos gravita desde tiempo inmemorial. Esta promesa fué precedida de un estudio cuidadoso y profundo de la nueva ordenación social que el Gobierno va a emprender.

En ella tiene, no ya cabida, sino obligada participación, la iniciativa y los trabajos que cada provincia realice. Así acaba de manifestarlo el ministro de Educación Nacional en las declaraciones publicadas por nuestro colega madrileño "Arriba" y que en otro lugar de este número reproducimos. Idea ésta que juzgamos interesantísima. "Es preciso que los pueblos de España dejen de pensar siempre en el Estado providencial y que todos se decidan a estudiar sus necesidades con el gesto decidido y seguro de poder remediarlas." Y más adelante agrega: "El Gobierno quiere estimular todas las iniciativas y aspira a que sus grandes ilusiones de transformar España no sea otra cosa que la suma de las nobles ambiciones de todos los españoles."

Así, pues, con arreglo a esta norma, cada provincia estudiará y redactará bajo la alta dirección del Gobernador los anteproyectos a aquellas reformas y medidas que remedien las necesidades y las deficiencias que en el orden social le aquejan.

Es interesante observar cómo algunas provincias, y en lugar muy preeminente la nuestra, iniciaron ya por propia cuenta y llevaron a efecto gran parte de esta idea o deseo del Gobierno, parcelando latifundios, incrementando las obras de repoblación forestal, saneamientos de suelos y alumbramientos, embalses y canalizaciones de aguas, junto a otras que tienden a incrementar la riqueza agrícola, disminuir el paro y corregir la mala distribución de la propiedad rural. Y todo ello, precisamente, como ha expresado el señor Ibañeta Martín, de modo que, siendo el Estado el que ampare y vigile y aun subvencione estos trabajos —en la medida en que su ayuda pecuniaria es de absoluta necesidad— sean los propios beneficiarios los que lleven el mayor peso y la mayor honra de esta labor, la que más enaltece y sin duda alguna más engrandece a España al por que la unifica, al crear comunes intereses, y la libera de las importaciones de extraños.

RESTAURACION CRISTIANA DE LA FAMILIA

NO TE ATREVES A Oponerte a las nuevas costumbres y libertades que quieren arrastrar a tus hijos. Porque vas sola! Solos van los sabios y los santos y sola te presentaras ante el Tribunal de Dios.

Mujeres de Acción Católica

MESURA

Por AZORIN

Suelo mentalmente, en ocasiones, salvar el tiempo y el espacio; es ésta una provechosa ejercitación. Como llevado en volandas, he ido ahora a visitar, en el siglo XVI, en Brujas, a Juan Luis Vives. Creo que nuestra conversación ha sido muy útil para mí; pero no tengo la certidumbre de que se me hayan resuelto todas las dudas; hay cosas, en la vida de Juan Luis, con respecto a su psicología, que yo no me he atrevido a escurrir. La primera cuestión que nos plantea Vives es idéntica a la que nos plantean todos los grandes humanistas antiguos: ¿Qué resta de estas obras ingentes de erudición? ¿Qué es lo que en ellas podemos fruir? ¿Y de qué modo aprovechar una obra que ya, en parte, ha caducado? Al hacer todas estas preguntas, doy a entender que me encuentro de regreso en mi viaje hipotético. Ahora, en Madrid, en el año de tantos, de tal siglo, el actual, es cuando yo, lector de Juan Luis Vives, me planteo los problemas que va a ver el lector. Hay mucho de erudición en los grandes humanistas; no la hay apenas en los creadores de obras imaginativas; los primeros son hombres de biblioteca, donde reposan sus libros, y los segundos son hombres de la calle, como Cervantes, el "lego" Cervantes, leído por hombres de la calle. Pero los primeros han tenido lo que no tuvieron en su tiempo los segundos: la admiración y el respeto—respeto un tanto supersticioso—de los doctos. Y ahora la situación de unos y otros se halla subvertida; lo que parecía admirable, aunque sigue siéndolo, no lo es tanto; lo que parecía liviano, ha dejado de serlo; son al presente, todas aquellas imaginaciones lo más respetable y admirable que existe en cualquier literatura. ¿Y qué es lo que nos queda de Juan Luis Vives? ¿No estaremos tentados de colocar en un sitio preferente, al alcance siempre de la mano, unos "Diálogos" que escribió para la enseñanza de lengua latina y que ahora leemos como un documento precioso de las costumbres en el siglo XVI?

Pero no nos sistamos en tan delicada cuestión; existe algo que salva a todos estos magnos humanistas: su propia vida; la vida que nos ofrecen como espectáculo estético y como lección instructiva. No queremos distraernos de nuestro tema central. Pero ¿por qué no recordar, al evocar la figura de uno de nuestros remotos humanistas, la figura de uno de los modernos? El cardenal Lorenzana, arzobispo de Toledo, es el quien estamos pensando. Y de Lorenzana recordamos con viva dirección, no preferentemente sus ediciones de autores antiguos, sino su carta a los labradores de su archidiócesis sobre el modo más conveniente de recolectar la aceituna.

Y de Lorenzana evocamos también su vida de estudio y de simpática llaneza. ¿Qué evocaremos, en primer lugar, de Juan Luis Vives? Vives es un modelo de mesura; la mesura en todo es lo que presta hechizo a Juan Luis. Mesura, en última acepción, aceptación anticuada, quiere decir medida; pero al hablar de un valenciano, como Vives, hemos de decir que es el habla valenciana mesura es medida en primera acepción. Medida en las costumbres puede ser, tratándose de Vives, este vocablo: medida en el sustento, en la bebida, en el sueño, en el estudio, en los divertimientos. Y todo esto lo vemos, en efecto, confirmado en los "Diálogos". Finas son las páginas en que se pinta a los escolares en la mesa, el trabajo, las diversiones. Finas son aquellas otras en que se nos habla de los viejos: los viejos de los casales

los jóvenes, deben recibir el consejo. Entendámonos, deben recibirlo, según el propio Vives, de aquellos viejos que hayan atravesado experiencia y hayan sabido ver "las cosas a lo largo del camino de la vida".

Juan Luis vivió la mayor parte de su vida fuera de España. Cuando llevaba trece años lejos de su Patria, le fué ofrecida una cátedra en la nueva Universidad de Alcalá de Henares. No conocemos la respuesta de Vives; el caso es que Juan Luis no vino a España. Un autor, Bonilla San Martín, da como causa de esta actitud de Vives el temor de no poder desenvolver en España su pensamiento. Se expresa más crudamente el autor citado; no nos atrevemos nosotros a contradecir a quien tan verazmente estaba en el tema de que tratábamos. Sin ponernos en su contra, bien podemos sostener otra tesis: la de que para venir a España hubiera tenido Juan Luis que romper todas sus antiguas costumbres y crearse otras nuevas; es esto, más que un problema de psicología. Se piensa en lo que representa el encuadramiento de una vida de estudio en un ambiente determinado, con las mil circunstancias familiares que forman el ambiente? Circunstancias de familia, de casa, de vecindad, de amigos, de conocidos, de alimentos, de aire, de clima, de esparcimientos, de fibros, de levantarse y acostarse, en fin, de todo lo que constituye el tejido de una vida sosegada y laboriosa? La mesura, la medida, habría de ser, por lo pronto, en Alcalá, distinta de lo que era en Brujas. Y todo Vives —o lo principal en Vives— es esa mesura que en su vivir admiramos; mesura que no le libró de un serio conflicto en Inglaterra; del mismo modo que la mesura en Erasmo no le exentó tampoco de graves disensos. Y llegados a este punto, habría que estudiar cómo ha sido, realmente, en el dominio de la psicología, la influencia de Erasmo sobre su amigo Vives. ¿Qué quería Erasmo significar, por ejemplo, cuando, ante las intimidades relativas a su familia, que Vives introducía en sus escritos, se aconsejaba a su amigo que se abstuviera de tales confidencias? ¿Le pedía una impersonalidad que ahora a nosotros, después de las permisivas del romanticismo nos parece intempestiva?

Se intensifica en la cuenca del Guadalquivir la repoblación forestal

SEVILLA, 11. — En la cuenca del Guadalquivir se intensifican ahora las tareas de repoblación forestal. Los servicios de la Confederación del Guadalquivir, que radican en Sevilla, y que es la que dirige estas labores, ha trazado un plan de iniciativas que se desarrollan en diversos lugares del citado río. En los términos municipales de doce pueblos de la provincia de Granada, se ha iniciado la plantación de diez millones de pinos, encinas y cedros, trabajos en el que intervienen actualmente novecientos setenta y cuatro obreros. Además se repoblarán tres mil hectáreas de terreno entre las provincias de Jaén y Granada. — (CIFRA).

Las provincias resolverán por sí mismas sus problemas

(Viene de la página primera.)
incluso realizar por sí lo que ellos no puedan; pero en modo alguno en función de único protector y realizador de todas las obras. El Gobierno quiere estimular todas las iniciativas y aspira a que sus grandes ilusiones de transformar España no sean otra cosa que la suma de las nobles ambiciones de todos los españoles.

Dos clases de problemas —continúa el ministro— se presentan a esta ordenación: el de las capitales de provincias que, más próximas a las autoridades, se encuentran en gran parte atendidos, aunque no solucionados, y los que ofrecen los pueblos y aldeas que hasta hoy han escapado, en una mayor proporción, a la atención de las autoridades, o han superado sus posibilidades de actuación. Por cuanto respecta a los pueblos y ciudades de las distintas provincias, existen problemas comunes a la mayoría. La solución de muchos de estos problemas tendrá un inmediato efecto para absorber la mano de obra perteneciente al sector de la construcción, que sufre seriamente, las escudidas que le imprimen las crisis o las coyunturas en las iniciativas privadas, y que requiere la existencia de unos programas y la redacción de proyectos que permitan desarrollarse en aquellas etapas, con los estímulos y medios que el Estado a estos efectos habilite.

Y por esta razón se trata de ordenar la obra en marcha, pero dispersa, y establecer los planes generales, amplios de ordenación en cada provincia que de una manera definitiva resuelva los problemas de servicios, de la colonización de nuevos regadíos, de la distribución de tierras y parcelación de fincas a los labradores con capacidad para regarlas, de la creación de huertos familiares para los arrendatarios, de secano y braceros, de la constitución de nuevos pueblos en las zonas despobladas, de la realización de los planes de repoblación forestal que absorban los brazos de los agricultores en las épocas periódicas en que las faenas de campo no los emplean, y de sujetar, por otra parte, el ritmo de las obras públicas a las dos condiciones principales que han de llenar: realizarse en los plazos fijados y absorber la mano de obra disponible.

INTENSIFICACION DE LAS COOPERATIVAS DE CARACTER SINDICAL

Otra medida ante la carestía y especulación sobre los principales productos es la intensificación de las cooperativas de carácter sindical que regulen el comercio en las zonas rurales.

Para realizar esta ordenación poseemos ya, realmente, los medios apropiados: leyes de carácter eminentemente social que permiten la expropiación, por utilidad pública, de fincas y terrenos enclavados en zonas declaradas de interés nacional; otras que hacen obligatoria la intensificación de siembras y cultivos, que aunque falseados en muchos casos por la parcialidad de las Juntas agrícolas, pueden hacerse, con algunas variaciones, verdaderamente eficaces; el Instituto de Colonización, con capacidad económica y jurídica para enfrentarse con estos problemas, y que puede comprar fincas, parcelarlas, construir pueblos, crear granjas, llevar a efecto pequeños regadíos, multiplicar y repartir huertos y, en conjunto, llevar a cabo todas las medidas que requiere una colonización; el Instituto de la Vivienda y Regiones Devastadas, otros dos organismos que en los pocos años que llevan de vida han acreditado su capacidad para la construcción de nuevos pueblos y de caseríos que hagan factibles la puesta en producción de las zonas hoy alejadas

de los pueblos; el Patrimonio Forestal, dotado de medios abundantes, con una capacidad de repoblación muy superior a la de los brazos disponibles en las distintas provincias, con la peculiaridad de que las épocas de la intensificación de sus trabajos son aquellas en que la mano de obra del campo está casi parada; la ley de pequeños regadíos, hasta ahora poco empleada por Diputaciones, Ayuntamientos, Sindicatos y Hermandades, que ofrece la posibilidad de realizar obras de este orden con sólo el sacrificio para los organismos del diez por ciento de su importe, ya que el cincuenta y el cuarenta, uno sin interés y el otro con el cuatro por ciento, lo facilita el ministerio de Obras Públicas del plan general de obras públicas, que alcanza a la casi totalidad de las provincias afectadas por estos problemas agrícolas sociales, y que a plazo corto nos proporcionará varios cientos de miles de hectáreas de nuevos regadíos, capaces de absorber núcleos de población muy elevados; el Instituto Nacional de Industria, que sustituyendo o estimulando a las iniciativas privadas crea y establece industrias y fuentes de trabajo y de transformación de productos en aquellos lugares que sean necesarios.

PLAN DE ORDENACION SOCIAL EN TODA ESPAÑA

Para comenzar esta ordenación y adquirir una práctica que pueda rápidamente extenderse a otras regiones y lugares —prosigue el señor Ibañeta Martín—, se ha considerado más conveniente el encararse con toda intensidad con los problemas más generales de aquellas provincias en que de una manera especialmente acentuada viene acusándose un enorme paro y una angustiosa situación social en todo cuanto va de siglo. A esto ha respondido la visita del Caudillo a la provincia de Badajoz, por la que ha tenido conocimiento del esfuerzo que para la ordenación social española se está realizando en esta comarca, en la que las injusticias de orden social vienen siendo ya seculares.

Es propósito del Gobierno que una análoga ordenación a la que hemos comenzado en esta provincia sea realizada en todas las demás, enfrentándose con sus importantes y diversos problemas, y aunque esta atención directa del Caudillo, de visitar, estudiar, y en su caso, concebir sobre el terreno la solución de los problemas pendientes se lleve por un orden de necesidad y de urgencia entre las provincias, esto no altera el que todas estudien y elaboren sus planes y se vaya marchando y trabajando en su resolución al unísono.

El Gobierno —dice por último el ministro— estima necesario un órgano permanente de coordinación y dirección de la obra de ordenación social que; liberado de otras misiones, se dedique exclusivamente a llevar a término, a las órdenes directas del Jefe del Estado, la gran obra de elevación y de justicia que el régimen propugna. La constitución de este organismo se halla en franca vía de realización.

Respecto a los organismos de tipo provincial, y puesto que se trata de actividades que afectan a intereses estatales, provinciales y sindicales, aparece el gobernador, como representante genuino del Estado, como el indispensable presidente nato que dará vida e impulso a esta ordenación, aunque, dadas sus múltiples obligaciones, se descargue de una parte de esta tarea sobre un organismo que resumirá y ejecutará los planes que la Junta o Comité provincial, bajo su dirección, acuerden a través de estos organismos, se redactan en cada una de las provincias anteproyectos que comprenden el plan general a que se aspira, y en un detalle mayor aquel cuya realización corresponde al primer quinquenio.

Se trata de lograr lo que es justo, no de hacer demagogia. De suprimir el abuso, no de establecer la arbitrariedad.

Con esto damos el más importante paso en el camino de la revolución nacional que propugna nuestro Movimiento. — (CIFRA).

MAS ADHESIONES AL CAUDILLO

MADRID, 11. — El presidente de las Cortes, al recibir esta tarde a los periodistas, les manifestó que seguían llegando infinidad de telegramas de adhesión de toda España a la nota del Gobierno. Centenares de ellos son de carácter particular, de todas las clases sociales, incluso una de un obrero de Santander. Todos los procuradores que no asistieron a la sesión del pleno han enviado su adhesión. Entre las últimamente recibidas figuran las de las Diputaciones de Santander, Lugo y Murcia; alcaldes de Córdoba, Puebla de Alhóndiga, Zaragoza, Pó a de Sierra Teruel, El Ferrol del Caudillo, Humilladero, Cervera de Río, Alhama y otros muchos.

Añadió el señor Bilbao que ha sido nombrado presidente de la Comisión de Industrias en sustitución del titular de la cartera señor Suñances, el que fué ministro de este departamento, señor Alarcón de la Lanza. — (CIFRA)

Lea nuestra edición de tarde

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

† D. Sebastián Hidalgo Sicilia

Que falleció en esta ciudad el día 12 de enero de 1945

R. I. P.

Sus hermanos don Cristóbal, doña Inés, don Antonio, don Juan de Dios y doña Rosario Hidalgo Sicilia; sobrino don Antonio Sicilia Gázquez y demás familia,

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que se celebrarán hoy, en la iglesia de los PP. Agustinos (Hospitalicos), a las 8.30, 9 y 10 de la mañana, las cuales serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Granada, enero de 1946

NUEVA YORK

(SERVICIO EXCLUSIVO de EFE, UNITED-PRESS)

El problema de China no está resuelto con el simple cese de las hostilidades

Los comunistas se resisten a aceptar la desaparición de su ejército independiente

NUEVA YORK, 11. — La esperanza de que se consiga llegar a establecer una verdadera paz en la atormentada China, tan pronto sube como baja en el termómetro internacional, aunque ahora, desde luego, parece que se han hecho más progresos en los últimos días, bajo la dirección del general Marshall, que durante todo el tiempo que dura ya la lucha entre el Gobierno central y los comunistas. La orden de cesar el fuego no solamente significa un paso de gran importancia en la actual guerra civil sino que es esencial en cuanto a las negociaciones, que pocas probabilidades de éxito podrían tener mientras se siguiera oyendo el tableteo de las ametralladoras.

Por lo pronto, el cese de las hostilidades permitirá a la Comisión de paz formada por el general Chang-Chung en nombre del Gobierno central por el general Chou-En-Lai, por los comunistas, y por el general Marshall en calidad de árbitro, que haga los estudios necesarios para acordar la restauración de las comunicaciones y el establecimiento de observadores neutrales en los sectores de guerra para comprobar si se mantiene efectivamente la paz. Luego, han de venir las negociaciones de mayor envergadura que habrán de ser tratadas por el Consejo político consultivo, el cual las llevará a la nueva Asamblea nacional, que tendrá a su cargo redactar la nueva Constitución. Este Consejo político, en teoría, está admirablemente constituido, con una amplia representación de todos los sectores políticos del país. Se compone, en efecto, bajo la presidencia de Chiang-Kai-Shek, de 37 miembros repartidos, en la forma siguiente: ocho representantes del Gobierno nacional o Kuomintang; siete, de los comunistas; nueve, de los partidos aliados en la Liga democrática; cinco del partido juvenil, y ocho que no pertenecen a ningún partido político. Sin embargo, los delegados del Kuomintang y los comunistas serán los que probablemente dominarán el Consejo, puesto que cuenta con la fuerza de sus ejércitos, tras ellos. El asunto principal que habrá de tratarse es el de la formación de un Gobierno de coalición, en el que tengan representación adecuada todos los partidos, así como el de la supresión de los ejércitos independientes en el interior de China.

Chang-Kai-Shek ha declarado su intención de acabar con el dominio exclusivo del Kuomintang como único partido, pero es evidente que piensa conservarlo como facción política predominante. Sin embargo, el problema más espinoso, y, desde luego, el último que se resolverá, es el de la desaparición del Ejército comunista independiente. Este Ejército es la base principal de negociación de que disponen los comunistas, quienes insisten en que necesitan, no ya garantías, sino seguridades indudables, antes de mezclar sus fuerzas con el Ejército nacional. Si tales seguridades fueran suscritas por los Estados Unidos, es probable que los comunistas se sintieran a salvo, pero ello no es muy probable, porque podría implicar la intervención armada si llegase el caso. Tal actitud sólo pudiera tomarse en unión de Rusia, que, por ahora, no es parte, al menos visible, en las negociaciones.

Parece que ni los rusos ni los chinos participarán en la ocupación del Japón

SHIDEHARA VA A REORGANIZAR SU GOBIERNO

TOKIO, 11. — El secretario de guerra de los Estados Unidos, Robert Patterson, ha manifestado que ni los rusos ni los chinos participarán, probablemente, en la ocupación del Japón. «Que yo sepa —dijo— los rusos no tienen deseos de proporcionar fuerzas de ocupación, y no existe ningún proyecto de envío de tropas chinas. Tengo entendido que está tratándose del envío de fuerzas del Commonwealth británico, entre ellas australianas. Por lo demás, no se ha determinado qué zona han de guarnecer».—(EFE).

REORGANIZACION DEL GOBIERNO JAPONES

TOKIO, 11. — El Gobierno japonés ha decidido reorganizarse bajo la presidencia del primer ministro, barón Shidehara. Algunos miembros del Gabinete dimitirán a causa de las órdenes dadas por el jefe supremo almirante, general Mac Arthur, sobre depuración de oficinas públicas.—(EFE).

INTENTO NAZI FRUSTRADO

LONDRES, 11. — Oficiales norteamericanos de contraspy: han hecho fracasar en Yokohama un intento para la reorganización del partido nazi del Japón, según anuncia el radio de Nueva York. El jefe del grupo y varios de sus componentes han sido detenidos.—(EFE).

LONDRES

(SERVICIO EXCLUSIVO de EFE, UNITED-PRESS)

La primera sesión de la O. N. U. pasará a la historia como un triunfo de la política de Inglaterra

Spaak es un campeón del bloque occidental y viejo y destacado anticomunista

LONDRES, 11. — La primera reunión de la Asamblea general de la Organización de las Naciones Unidas pasará a la historia como una victoria política del Reino Unido sobre la Unión Soviética, en la primera disputa suscitada. Con todas las fuerzas de que disponían, y con el apoyo de los Estados Unidos, los rusos se oponían a la elección de Paul Henri Spaak, ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, para presidente de la Asamblea. Frente a él preconizaban la candidatura de Trygve Lie, canciller noruego, que fué derrotado en la votación celebrada.

norteamericanos propugnaron la candidatura de Lie, tratando de interesar en ella a las demás naciones, cuando advirtieron el fracaso de sus tentativas, decidieron votar por Spaak, suponiendo que éste no había de tener oposición.

Se cree que la oposición soviética a Spaak se basa en dos motivos principales: primero, que es el más destacado campeón de una colaboración económica y política más estrecha entre las naciones occidentales europeas; y segundo, que fué uno de los más destacados anticomunistas europeos.

Después de la elección, el nuevo presidente se encontró con Gromyko, jefe de la delegación rusa, principal propugnador de la candidatura de Lie. Spaak estrechó las manos al ruso y le dijo que lamentaba que el mismo Gromyko no hubiera sido designado candidato. Finalmente, prometió ser un presidente imparcial. Gromyko le replicó: «Eso no importa. Nosotros no queríamos que fuese un belga el presidente, porque lo queríamos mejor en el Consejo de Seguridad». En efecto, parece cierto que Rusia estaba tratando de sustituir a Hojanda por Bélgica, en el mencionado Consejo.

A la hora de la votación, los Estados Unidos votaron también por Spaak. Aunque en la reunión preliminar del Comité preparatorio, los

Hoy, Spaak realizó su primer acto como presidente dirigiendo, al comenzar la segunda reunión plenaria, un llamamiento a la concidencia y una naciones para que subordinen sus intereses particulares al interés general de todos. Trajo de curar la herida que pudiera haber causado la elección de ayer, rindiendo un cálido homenaje al candidato Trygve Lie. Después rindió tributo a Roosevelt y a su esposa, presente en la sesión: «No quiero comenzar la labor de esta sesión —dijo— sin rendir un homenaje particularmente a la delegada que lleva el más justo y honorable nombre. Terminó afirmando que millones de hombres, mujeres y niños que sufrieron y lucharon en la guerra piden su recompensa, es decir, una paz justa y honrosa».

El doctor Funk, ex ministro de Economía alemán, acusado en Nuremberg

Se consideró responsable de todos los cargos que se le formulan

Crece pavorosamente la mortalidad infantil en Alemania a consecuencia del hambre y del frío

NUREMBERG, 11. — La sesión de la tarde del proceso estuvo dedicada exclusivamente a la presentación de la acusación individual contra el doctor Funk, ministro de economía alemán. Por primera vez el acusado fué interrogado por el fiscal. Como testigo de cargo prestó declaración el cirujano checo Franz Blaha, director del hospital de Jinnava. El fiscal citó varias disposiciones del acusado contra los judíos. Interrogado por el fiscal, el acusado reconoció que desde la matanza de judíos de 1938 se consideraba responsable de los delitos que se le imputan. También le acusó el fiscal de haber trabajado en secreto para la guerra.

destruida por un incendio. Hay indicios de que los autores del crimen robaron el pequeño edificio con gasolina y lo incendiaron para hacer desaparecer los cadáveres. — (EFE)

tado mucho en diversas regiones, a consecuencia de la desnutrición por falta de azúcar y cereales. Las cifras oficiales indican que el promedio de fallecimientos, que era antes de la guerra del 70 por mil de nacimientos, se ha elevado a 500 en Karlsruhe, y gran número de ciudades arrojan una mortalidad de 150 por mil. (EFE)

LOS NIÑOS ALEMANES PERECEN POR HAMBRE

NUREMBERG, 11. — La situación alimenticia en Alemania se refleja en la mortalidad infantil, que ha aumentado

A LAS MUJERES ALEMANAS NO LES INTERESA LA POLITICA

NUREMBERG, 11. — La situación política en el interior de Alemania ha experimentado algunos cambios, de los cuales el principal es la negativa de los socialdemócratas a fusionarse con los comunistas. El acuerdo fué aprobado por los delegados de todos los partidos socialdemócratas de la zona americana, en una reunión verificada en Frankfurt, y es análoga a la actitud adoptada por los de la zona británica hace una semana.

El primer presidente de la O.N.U. fué primer ministro de Bélgica durante los años 1933 y 39. Ingresó en la política en 1933 al ser elegido diputado socialista por Bruselas. Tres años más tarde era nombrado ministro de Asuntos Exteriores.

Siendo primer ministro en mayo de 1940, Spaak recibió una visita del embajador alemán en Bruselas. El propósito de la visita era notificar que las tropas alemanas habían invadido Bélgica. Vendido el pequeño y heroico Ejército belga, Spaak huyó a Londres, desde donde prosiguió luchando y trabajando por la causa aliada. Terminada la guerra, regresó a Bélgica como ministro de Asuntos Exteriores.

Su labor en la aún corta vida de la O.N.U. fué muy destacada, tomando parte activa en los debates de la Comisión preparatoria. Hoy ostenta ya el puesto más destacado de ella, a cuyo cargo ha sido llevado en reconocimiento de su capacidad, seguramente una de las mayores que existen actualmente en el escenario político europeo.

Revolución en Haití

El presidente Lescot ha sido depuesto

REINA EL ORDEN EN TODO EL PAIS

NUEVA YORK, 11. (Urgente). — Noticias de Haití señalan que se ha producido una revolución en aquel país y que ha sido derrocado el presidente de la República.—(EFE).

EL PRESIDENTE LESCOT, DERROCADO

PUERTO PRINCIPE, HAITI, 11. — El presidente de Haití, Lescot, ha sido derrocado y se encuentra detenido en su residencia particular, según informa la agencia United Press.—(EFE).

ORDEN EN EL PAIS

WASHINGTON, 11. — Se ha confirmado oficialmente en esta capital que el presidente de Haití, Lescot, ha sido derrocado, informa la United Press.

La fuente diplomática se dice que reina el orden en Haití y que el presidente depuesto se encuentra custodiado en su residencia, situada en las afueras de Puerto Príncipe. Lescot, que ocupaba la presidencia de la República desde el 5 de mayo de 1941, fué depuesto después de una protesta nacional contra la decisión del Gobierno de suspender el periódico estudiantil «La Roche» y de disolver por la fuerza las manifestaciones estudiantiles que originaron tal decisión. Los miembros de la redacción de «La Roche» fueron detenidos con el pretexto de que no habían cumplido los requisitos legales.—(EFE).

El testigo doctor Blaha declaró que entre dos y tres mil prisioneros completamente sacos murieron después de ser utilizados como conejillos de Indias en los experimentos médicos que se realizaban en el campo de concentración de Dachau. Subrayó que entre las altas jerarquías que vio figuraban Rosenberg y Funk. También visitó el campo Sankel aunque no tuvo ocasión de verle. Afirmó que en Dachau fué extraído hígado con una jeringuilla a 175 prisioneros, sin anestesia. Dijo que los miembros de las S.S. le obligaron a desarrollar muchos cadáveres porque tenían tatuajes. — (EFE)

Manifestaciones de hambrientos en toda Italia

4.000 mujeres protestan en Roma contra la escasez de alimentos para sus hijos

ROMA, 11.—Cuatro mil mujeres han realizado una manifestación contra el Instituto de Maternidad de esa capital, exigiendo más alimento para sus hijos, afirman que las autoridades de la institución las obligan en la distribución de los víveres.

En otros lugares de Italia se han producido manifestaciones análogas, protestando contra el coste de vida, saqueando tiendas. Grupos de ellas entraron en el Ayuntamiento de la localidad del Este, cerca de Padua, en donde se apoderaron de cupones de víveres, que fueron quemados en la plaza pública. Los carabinieri llegaron en carros blindados e hicieron algunas detenciones.

Como consecuencia de otra manifestación celebrada ayer en Nápoles, en la que hubo un muerto y doce heridos, el prefecto ha decretado un «pequeño» estado de sitio, ordenando la detención de todos los grupos superiores a cinco personas. — (EFE)

RIBBENTROP NOMBRA NUEVO DEFENSOR

NUREMBERG 11. — El abogado defensor de von Ribbentrop ha renunciado a continuar ejerciendo esta misión, ya que al estar también encargado de la defensa de Funk y de Baldur von Schirach no puede dedicar al caso del ex ministro de Asuntos Exteriores de Reich toda la atención que le presta—que considera— de ser en determinado momento del proceso la figura principal—desearie.

Von Ribbentrop ha encargado de su defensa al abogado norteamericano doctor Horn. El tribunal tendrá que otorgar a éste su venia. — (EFE)

APARECEN LOS CADAVERES DE TRES OFICIALES NORTEAMERICANOS

NUREMBERG 11. — Los cadáveres de tres oficiales, al parecer norteamericanos, han sido encontrados en una casa de Passau, cerca de Ratisbona, según anuncia el diario del Ejército norteamericano en Europa, «Stars and Stripes». Se cree que los tres oficiales fueron matados a golpes. La casa donde han sido hallados está semi-

SUBSIDIO DE ORFANDAD. Se concede a todos los huérfanos cuyo padre o madre hayan figurado inscritos en el Régimen Nacional de Subsidios Familiares, y que fueran menores de catorce años o sufran invalidez absoluta para el trabajo desde antes de cumplir esta edad

París, sin carne, pan ni vino

Los ministros se acusan mutuamente

PARIS, 11.—Desde hace diez días no hay carne en la capital francesa, lo cual, unido a la falta de pan y vino, ha motivado que surjan divergencias entre los ministros. El de Abastecimientos, Tanguy-Prigent declaró que la responsabilidad debe recaer sobre los ministros de Economía Nacional y Hacienda.—(EFE).

EMPRESAS DE NUEVA CREACION

No debéis olvidar que desde el momento en que tengáis trabajadores a vuestro cargo debéis afiliarlos en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.



NO PIERDA SUS DERECHOS de beneficiario de familias numerosas por no renovar su título para 1945. Le transformarán en la Delegación provincial de Trabajo, Asocayca, 5.

DEPORTES

Reina gran expectación ante el partido con el Córdoba

Sosa sustituirá a Palacios en el centro de la línea media

Los cordobeses traen su mejor equipo

Ya estamos a una sola fecha del interesante encuentro con el Córdoba. La visita del mejor clasificado equipo andaluz se espera con gran expectación, porque los hueses de Bonet vienen realizando una excelente campaña. Cuentan en la actualidad con diecisiete puntos—ocho partidos ganados, uno empatado y cinco perdidos—, que les colocan en el tercer puesto de la tabla clasificatoria, en igualdad de puntos con el segundo, la Real Sociedad. El Córdoba, en otras temporadas rival del Granada, es ante todo un conjunto. No posee figuras deslumbrantes, pero sí jugadores fuertes y entusiastas, que practican un fútbol eminentemente destructivo. La base de sus continuados triunfos reside en la fortaleza de su línea de medios, en la que Moreno brilla con luz propia. Moreno es quizás el hombre más popular del equipo cordobés, hasta el punto de que allí le llaman el «Mamolete del fútbol». La defensa es dura y ágil, y en cuanto al ataque, toda la atención se centra en Del Pino, el impetuoso delantero centro sabadellense ya conocido de la acción granadina. El entrenador Bonet no cuenta para este partido con Yeta, sensible baja en su delantera, que el domingo anterior se lesionó de alguna importancia en una rodilla. También tiene dudas Bonet sobre el extremo derecha, siendo lo más probable que sustituya a Artega con Rolig II, hermano del excelente extremo izquierdo del Ceja, de Vigo. Salvo esta incógnita, el Córdoba presentará en Los Cármenes este equipo: Martín; Medrano, Tito; Ayala, Moreno, Guillamón; Artega o Rolig II, Sillero, Del Pino, Muñoz, Pepín.

En el Granada se da ya como segura la exclusión de Palacios en el vértice de la media, puesto que ocupará Sosa en vista del castigo federativo que sufre actualmente Rey, Valerín, que jugó en Atocha un gran encuentro como medio derecha, pondrá todo su entusiasmo cubriendo la baja de Palacios. Mari, Millán y González formarán el trío defensivo; Sierra, Sosa y Galvan en la media, y Aparicio, Trompi, Zubí, Salfon y Mas, en la delantera.

La lucha será, desde luego, apasionante, por el calor que pondrán en la contienda no sólo los jugadores de ambos bandos, sino también el público granadino y la nutrida representación de la afición cordobesa que se desplazará a Los Cármenes. El Granada espera pacientemente la hora de la batalla deportiva, para romper con un triunfo sobre el Córdoba el maleficio que pesa sobre nuestro campo. No habrá más remedio que lograr la victoria, si se quiere de veras aspirar al ascenso. El punto alcanzado en Atocha puede acarrear hondas repercusiones en la clasificación de la Liga, si aquel esfuerzo no se malogra ante el Córdoba. No es prudente decir que sus repercusiones alcanzarán sólo al Granada, porque la Real Sociedad protestaría muy justificadamente. Por eso se amplía al campeonato la consecuencia de que, a fin de cuentas, a uno le interesaría que favoreciese al equipo granadino. El empate de Atocha ha hecho prosperar la suma de puntos cosechados en el transcurso de la Liga. Entre los más recientes descubrimientos efectuados en materia futbolística sobresale el punto positivo. Sobresale porque no es como los demás. Un punto positivo tiene tanto relieve como el penalti que deshace la igualdad de un «match» deportivo. Y el Granada disfruta de una cuenta corriente de puntos positivos que, si no es exagerada, se debe a los tropiezos que luego sufrió en Los Cármenes, Sierra en el activo y cinco en el lado opuesto. Sin necesidad de complicadas ope-

raciones matemáticas, se puede llegar a la conclusión de que el Granada disfruta, exactamente, de dos puntos positivos.

QUIEN SUME MAS PUNTOS POSITIVOS SERA EL CAMPEON

El que sume más puntos positivos será, en definitiva, el campeón. Es una apreciación bastante bien fundada, que puede ser entendida de otra manera. También será campeón el que sume más puntos. Al cabo de los campeonatos de Liga desarrollados, no se sabe que los equipos hayan tenido demasiado empeño en distinguir unos puntos de otros, como si fueran gambas. Los puntos todos están en buen estado y son agradables a la vista. El Atlético de Bilbao, «recordman» en la conquista de puntos en todas partes, no ha mostrado jamás preferencia por una clase determinada de puntuación. Bastaba con que su puntuación fuese la primera. Un punto, mientras sea uno solo—es decir, mientras no sea dos—vale siempre lo mismo para la cuenta general. Claro que el Granada, al empatarle el encuentro a la Real, le ha restado, además, el punto que supone su supremacía en el «goal average». Pero entendiéndose bien que el punto de principio vale igual que el de última hora. Eso de que los puntos primeros son los que resucitan todo al final, no pasa de ser un elegante pretexto de que sirven los clubs para llevar gente a sus campos en los primeros días de la temporada. Conviene añadir que, además de elegante, es productivo.

HAY QUE VENCER

Para ganar la Liga, o, en su defecto, segundo orden, para entrar de la mano del Sabadell—desde luego, una mano fuerte—en la categoría superior, el Granada necesita vencer en Los Cármenes. Lo positivo es puntuar. Sería revelador de un sentido común íntimo quien se atreviera a manifestar que al Granada le beneficiaría quitar únicamente un punto a los expedicionarios del Arcángel para desposeer de dos, después a los propietarios de Torro. Según normas de la caridad cristiana, lo es recomendable someter a los aficionados de Granada a la doble tragedia de sufrir un domingo en Los Cármenes y padecer nuevamente el otro domingo que se restaría de el campeonato. Hacerlo así supondría una desconsideración a la salud de los aficionados, que los aficionados—y sus familias—calificarían muy duramente.

Puntos, puntos, puntos... Primero, en Los Cármenes contra el Córdoba. A Zaragoza no se va hasta el día 20. El punto de San Sebastián será muy importante; pero el de Los Cármenes es más importante todavía. Algo quiere decir que el Córdoba marcó cuatro goles al Ceuta. — S.

TREINTA ESQUIADORES DE JAEN LLEGARAN HOY A GRANADA

En Jaén se ha fundado recientemente la sociedad montañera «Club Alpino Sierra Margina», filial de la sociedad «Sierra Nevada». La nueva entidad cuenta ya con trescientos socios y tiene en proyecto realizar diversas excursiones a nuestra Sierra. Está tarde llegarán a Granada, en autobús, treinta esquiadores jiennenses para practicar mañana el esquí en las pistas de Sierra Nevada. Se alojarán en el albergue de «Educación y Descanso».



MORENO



PEPIN

PLACIDO GONZALEZ ARBITRARA EL PARTIDO CORDOBA-GRANADA

MADRID, 11.—Los árbitros de fútbol designados para los encuentros oficiales del próximo domingo, son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

- Real Madrid-Deportivo Castellón, señor Solá.
- Real Club Celta-Sevilla C. F., señor A. Pérez.
- Hércules C. F.-Real Gijón, señor Asensi.
- C. F. Barcelona-R. C. D. Español, señor Rodríguez (Celestino).
- Real Oviedo-Deportivo Alavés, señor Góñuri.
- Real Murcia-Atlético Aviación, señor Vilaite.
- Valencia C. F.-Atlético de Bilbao, señor Melón.

SEGUNDA DIVISION

- R. C. D. Orense-Sabadell, señor Aurre.
- U. D. Salamanca-Jerez C. F., señor Fombona.
- Mallorca C. F.-Real Sociedad, señor Obiol.
- Granada-Deportivo Córdoba, señor González (Plácido).
- S. D. Ceuta-Zaragoza C. F., señor Ocaña.
- Real Betis Balompié-Club Ferrol, señor San José.
- Gimnástico de Tarragona-Real Santander, señor Tamari.—(CIFRA).

CINE GRANADA

Sesiones desde las 5. La última, a las 11. ESTRENO de la divertidísima superproducción americana, en español.

AMOR Y PERIODISMO

Éxito cumbre de los famosísimos actores Loretta Young, Tyrone Power, Don Ameche y el simpático actor cómico, SLIYN SUMERVILLE. Un argumento original y sugestivo, desbordante de optimismo y fino humor. Hoy está a la venta en taquilla la localidad numerada de mañana.

DON DAVID A. TRAYNOR, NUEVO EMBAJADOR DE LA ARGENTINA EN VENEZUELA

Se hallaba actualmente al frente de la Embajada de su país en Madrid

MARCHA ENCANTADO DE ESPAÑA Y DE SU PROCESO DE RECONSTRUCCION

MADRID, 11.—El embajador argentino, don David A. Traynor, que estaba asignado a la Embajada argentina en Madrid como ministro plenipotenciario, y que recientemente fué ascendido a embajador por su Gobierno, ha recibido comunicación oficial de su Gobierno trasladándolo a la Embajada de la Argentina en Venezuela. El señor Traynor ha anunciado a un redactor de la agencia «Cifra» que marchará a su nuevo destino a fines de este mes o primeros de febrero, en el barco español «Cabo de Buena Esperanza».

David A. Traynor ejerció el periodismo activo durante muchos años como miembro de la redacción de importantes diarios argentinos y como colaborador de periódicos y revistas de su país y del extranjero. Simultáneamente con esas actividades se dedicó a la docencia, desempeñando la cátedra de Ciencias y Letras en la enseñanza secundaria.—(CIFRA).

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR TRAYNOR

MADRID, 11.—El señor Traynor ha manifestado a un redactor de la agencia «Cifra» que la impresión que ha formado de España y que se lleva es excelente. «España—agrega el nuevo embajador de la Argentina en Venezuela—es un país en el que se advierte, por encima de todo, un orden perfecto y un gran espíritu de trabajo. Este es el síntesis de la impresión que he recogido, no sólo durante mi permanencia en Madrid, sino a través de los viajes que he realizado por toda la nación, para comprender de su vida, de las actividades de cada una de sus regiones, tan características, de modalidades tan diversas, viajes en los que he gozado de todas las satisfacciones que ofrecen el arte, la cultura y la tradición española. En estos viajes, he tenido

ocasión de ver y admirar la obra fecunda realizada por el Gobierno actual, y así, por ejemplo, la labor de la Dirección General de Regiones Devastadas, la cual ha eliminado, casi totalmente, los estragos materiales causados por la guerra civil. Asimismo—dice el señor Traynor—me ha interesado mucho estudiar y comprender de las realizaciones que el orden social se han llevado a cabo en los últimos años para conocer los resultados, prácticos obtenidos por la implantación de los seguros y subsidios sociales, salario familiar y otras iniciativas puestas en práctica para mejorar el nivel de vida de las clases más necesitadas. Conozco también—termina diciendo el hasta ahora ministro de la Embajada argentina en España—los esfuerzos realizados en materia de enseñanza y alta cultura, habiendo admirado la importante labor realizada en la reconstrucción de la Ciudad Universitaria de Madrid y edificios e instalaciones del Consejo de Investigaciones Científicas, de los cuales sólo elogios pueden hacerse.—(CIFRA).

MADRID 11.—El encargado de negocios de la Argentina en España, acompañado del consejero económico y del agrégado comercial de la misma, señores Roura y Darcella, visitaron esta mañana al ministro de Agricultura, don Carlos Rein Segura, con quien celebraron una entrevista que se prolongó durante una hora.—(CIFRA)

Lea nuestra edición de tarde

COLISEO OLYMPIA

Sesión continúa desde las 5. La última, a las 11.

Gran éxito de risa

ESTRENO de la desencharrante película, interpretada por los famosos actores cómicos,



LOS HERMANOS MARX

UNA TARDE EN EL CIRCO

DIRECTOR: EDWARD BUZZELL

El argumento se desenvuelve en un circo ambulante con ruidosas andas, fieras y todo el elenco propio de ese espectáculo.

vean a Groucho bailar una rumba en el techo. — Las locuras más espectaculares de los hermanos Marx. Una tarde en el Circo, es algo inolvidable.

Hoy está a la venta la localidad numerada de mañana.

Comercial "FERRAVEN"

Agentes corredores oficiales para las operaciones de compra y venta de toda clase de fincas.

OFICINAS EN GRANADA: PASAJE DE ROBLES POZO, s/n.

Aliatar Cinema

HOY Sesiones desde las 5. Última, a las 11. ÉXITO EXTRAORDINARIO con el ESTRENO en español, de la producción PARAMOUNT

El gato y el canario

por el notable cómico Bob Hope y la bella actriz Paulette Goddard. Un film de «miedo» para... «morirse» de risa. Noticiario NO-DO 157 B.

Mañana, domingo: Sesiones desde las 3 a las 11. La de las 7, numerado. — Taquillas de once a una.

PRINCIPE CINEMA

HOY: Sesiones desde las 5. La última, a las 11. ÉNORME ÉXITO! Rey Soria Films presenta la más deliciosa película de Diana Dyrbin EL PRIMER AMOR (Tolerada menores.) En la que la maravillosa actriz canta por primera vez en español, la popular canción, «AMAPOLA». Noticiario NO-DO 156 A. El lunes, otro formidable éxito: «CARNET DE BAILE»

Teatro Cervantes

HOY. GRAN ÉXITO! Metro Goldwyn Mayer presenta la superproducción en español, titulada

LUNA LLENA

con JEANETTE MAC DONALD y NELSON EDDY. Noticiario NO-DO núm. 157 B. Sesiones desde las 3. Última, a las 11

NOTA: Las localidades de la numerada de mañana, están a la venta desde hoy

El martes, día 15: Debut de LOLA FLORES y MANOLO CARACOLI, con su nuevo espectáculo, «ZAMBRA 1946»

NACIONAL GALOPA, MUCHACHO
Grandioso éxito de la graciosísima comedia de Bud Abbott y Lou Costello.
1 HORA Y MEDIA DE CARCAJADAS! (APTA PARA MENORES)
Sesiones continuas desde las 3. Última, a las once.

El convenio comercial hispano-italiano prevé un cambio de mercancías por un volumen global de 400 millones de pesetas

ESPAÑA EXPORTARÁ A ITALIA CINCO MIL TONELADAS DE ANCHOAS EN SALAZÓN, CORCHO, CONSERVAS DE PESCADO, PIELS, AGUARRAS, ETC., ETC.

Recibiremos de Italia tranvías, trolebuses, dueñas, cáñamo, hilados y otras manufacturas

(Viene de la página primera)

El convenio comercial hispano-italiano, firmado en Roma el día 10 del corriente, prevé un intercambio de mercancías por un volumen global de 400 millones de pesetas. España exportará a Italia cinco mil toneladas de anchoas en salazón, corcho, conservas de pescado, pieles, aguarras, etc., etc. A cambio recibiremos de Italia tranvías, trolebuses, dueñas, cáñamo, hilados y otras manufacturas.

Antes de poner las respectivas firmas a los textos del acuerdo, el ministro presidente, señor De Gasperi, pronunció breves palabras, afirmando que consideraba este acuerdo como un puente de unión de los intereses comunes entre ambos países. Le contestó el embajador de España expresando su satisfacción por el acuerdo logrado y poniendo de relieve la buena voluntad mostrada por parte de España, para llegar a una conclusión, máxime tratándose de un país como Italia, cuyo resurgimiento desea España.



SR. SANGRONIZ

MANIFESTACIONES DE NUESTRO EMBAJADOR EN ROMA

ROMA, 11. — El embajador de España en Italia, con motivo de la firma del convenio comercial hispano-italiano, ha hecho las siguientes declaraciones a la Prensa italiana:

«En primer lugar, hay que poner de relieve la buena voluntad que ha inspirado las negociaciones para este acuerdo, que, en verdad, incluso podría no ser calificado como comercial, en cuanto que por parte italiana no hay contrapartida adecuada a las mercancías españolas. Mientras algunos países no pagan sus deudas y son muchos los que apianzan tal pago, España, fiel en esto a una tradición coherente, no sólo cumple tales obligaciones suyas hacia el extranjero, sino que incluso es el caso más único y raro en la historia de estos últimos tiempos, porque anticipa el resarcimiento de sus deudas políticas. Este es también el caso actual, en el que España pone a disposición de Italia 150.000.000 de pesetas destinadas a la adquisición de diversas mercancías españolas. Sin plantear el siquiera la cuestión del carácter eminentemente político de los créditos italianos—recursos fáciles y posibles en las circunstancias internacionales de estos tiempos—España, al mismo tiempo que muestra aquella buena voluntad, al principio de ayuda, demuestra también su comprensión plena de las necesidades italianas anticipando el pago de casi diez anualidades de su deuda, que en cualquier otro caso no habrían podido ser exigidas sino a su vencimiento respectivo.

Madrid, 11. — El día 10 del corriente ha sido firmado en Roma el convenio comercial hispano-italiano, que se negoció en San Sebastián y Madrid en los meses de septiembre, octubre y diciembre últimos. El mismo prevé un cambio de mercancías por un volumen global de 400 millones de pesetas en el que cada una de las dos partes contratantes participan por igual. España exportará a Italia cinco mil toneladas de anchoas en salazón; corcho en bruto y manufacturado; conservas de pescado en aceite vítamínico de atún; pieles de lana y cabras; colonias y aguarras; pelo de cabra y de buey, y otros productos típicos de exportación. Por su parte, Italia suministrará a España tranvías y trolebuses; dueñas de pipa; cáñamo y sus manufacturas; hilados y tejidos de seda natural, azufre; ácido cítrico y manufacturas también características de la producción italiana.

Los pagos se verificarán al amparo del cambio de mercancías y en una cierta proporción, por lo que a los italianos se refiere sirviéndose de los créditos de que disponen actualmente en España. Ambos países han convenido también algunas estipulaciones especiales entre las que merecen especial mención la renuncia a exenciones arancelarias acordadas en los convenios vigentes hasta la fecha, la liquidación de determinadas indemnizaciones por daños de guerra devengados por súbditos españoles, etc., etc.

Se ha convenido, por último, establecer la relación del cambio peseta-lira, sobre la base de su respectiva paridad con el dólar americano y el franco suizo. —(CIFRA).

Nuevos choques sangrientos entre soldados americanos y franceses en Marsella

MARSELLA, 11.—Ayer se han registrado nuevos disturbios entre soldados norteamericanos y franceses. Han sido detenidos por la policía militar tres soldados norteamericanos acusados de haber producido heridas con arma blanca a algunos paisanos. También informa la policía que los soldados de los Estados Unidos han agredido a botellazos a un marinero francés en una calle oscura, hiriéndole gravemente. —(EFE).

Lea nuestra edición de tarde

Acuerdos del Consejo de ministros

(Viene de la página primera)

MARINA. — Decreto sobre situación pasiva del personal procedente de la extinguida Subsecretaría de la Marina civil.

Decreto por el que se modifica el de transmisión de pensión a favor de doña Gloria López Puzo.

AIRE. — Decreto por el que se crean las Juntas de clasificación y revisión del Ejército del Aire.

Decreto relativo a la adquisición de edificios destinados a viviendas para clases de tropas, en Valladolid.

Decreto por el que se crea el Servicio de Transmisiones del Ejército del Aire.

Expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Decreto por el que se prohíben las permutas de los cargos en el Cuerpo de secretarios judiciales.

Decreto nombrando magistrados del Tribunal Supremo a don Acacio Charrrín y Martín Peña, don Manrique Mariscal de Gante y don Vicente Marín Garrido.

Combinación judicial.

HACIENDA. — Acuerdo del Consejo de ministros por el que se acuerda el pase a las Cortes del proyecto de ley sobre presupuesto de obras públicas en Marruecos.

Decreto por el que se dan normas sobre la forma en que pueden repercutir en los arrendatarios o colonos el importe de determinados recargos de la

contribución territorial que satisfagan los propietarios de fincas.

Disposición por la que se deja en suspenso la aplicación de determinados preceptos en tanto no se publique el estatuto que reglamente la ordenación administrativa del Magisterio.

Distribución de fondos correspondientes al mes de enero.

Expediente de personal y de crédito.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se reglamenta la colaboración prevista en el artículo 15 de la ley de 10 de mayo de 1941 entre el Instituto Nacional de Previsión y el Patrimonio forestal del Estado.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se determinan los fines específicos de la Sección de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla.

Decreto por los que se declaran artísticos: el Jardín de la villa de Padrón (Coruña), y el bosque de Béjar (Salamanca).

Decreto por el que se nombra subsecretario de Educación Popular, a don Luis Ortiz Muñoz.

Decreto por el que se designa director general de Enseñanza Universitaria a don Cayetano Alcázar Molina.

Decreto por el que se nombra director general de Prensa, a don Tomás Cerro Corrochano.

Decreto por el que se nombra direc-

tor general de Radiodifusión a don Alfredo Guíjarro Alcocer.

Decreto por el que se nombra director general de Propaganda a don Pedro Rocamora y Valls.

Decreto por el que se nombra director general de Cinematografía y Teatro a don Gabriel García Espina.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración del concurso de obras de instalaciones mecánicas de los desagües de fondo y regulador de riegos del pantano del Platado.

Decreto por los que se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecutar por el sistema de administración las obras comprendidas en el proyecto de terminación del sifón de siete arroyos en el trozo segundo del canal del Viar; de las obras de proyecto del trozo primero de la sección tercera del Bajo Guadalquivir, y del proyecto del trozo segundo de la sección tercera del Bajo Guadalquivir.

Acuerdo sobre fijación de la organización y plantilla del Consejo Superior de Ferrocarriles y de aumento de un vocal representante del Ministerio de Trabajo en dicho Consejo.

TRABAJO. — Decreto por el que se modifica el de primero de agosto de 1941 a efectos de aplicación del artículo 48 de la ley de emigración.

Decreto por el que se aprueban varias subvenciones.

Nuevos subsecretario de E. Popular y directores generales de Prensa, Propaganda, Enseñanza Universitaria, Radiodifusión y Cinematografía y Teatro

Datos biográficos de los señores Ortiz Muñoz, Cerro Corrochano, Rocamora Valls, Alcázar Molina, Guíjarro Alcocer y García Espina

BIOGRAFIA DE DON LUIS ORTIZ MUÑOZ, NUEVO SUBSECRETARIO DE EDUCACION POPULAR

Don Luis Ortiz Muñoz nació en Sevilla en el mes de marzo de 1904. En su ciudad natal cursó los estudios del bachillerato y después licencióse en Granada, en Filosofía y Letras, sección de Filología. Simultáneamente sus estudios humanísticos con el periodismo y desde muy joven entró a formar parte de la redacción de "El Correo de Andalucía", del que llegó a ser redactor-jefe. En 1927 se trasladó a Madrid para cursar los estudios del doctorado, y en ese mismo año ingresó en la redacción de "El Debate", de cuyo Consejo editorial formó parte durante muchos años.

En 1932 ganó por oposición la cátedra de Lengua latina de Instituto. Es miembro de la Confederación Nacional Católica de Padres de Familia. Fue uno de los fundadores de la revista "Hogar", órgano de dicha Confederación, y tomó parte en la Asamblea que celebró la mencionada entidad en Covadonga en 1934. Actuó de ponente en el proyecto de reforma de la segunda enseñanza. Colaboró con don Ruino Blanco en la creación de la fiesta de la Escuela cristiana. La Junta central de Acción Católica le designó para la secretaría general de todas las Comisiones que elaboraron el proyecto de Universidad católica bajo la dirección de los metropolitanos españoles.

Fue profesor de la Escuela de Periodismo de "El Debate" durante varios cursos.

Librado de la cruda persecución en la época roja, fue designado en el mes de agosto de 1939 secretario técnico del ministerio de Educación Nacional y director del Instituto "Ramiro de Maeztu" de Madrid, donde acometió importantes reformas que convirtieron a aquel centro en una institución modelo. Fue también profesor de griego en la Universidad Central y secretario general por concurso del Consejo nacional de Educación, de cuyo organismo es asimismo consejero.

En 1942 fue nombrado director general de Enseñanza Media y encargado del despacho de la Dirección general de Enseñanza Universitaria, donde llevó a cabo una honda labor reformadora.

Es vocal nato del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y ha desempeñado la vicepresidencia de la Junta nacional de Educación Física. Procurador en Cortes, actúa como secretario de la Comisión de Presupuestos.

Es autor de numerosas obras, de carácter científico de su especialidad y escolares, y en 1943 le fué otorgado, en unión de don Pascual Galindo, el premio "Francisco Franco" de Letras, por un trabajo de investigación sobre Nebrija.

DATOS BIOGRAFICOS DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE PRENSA, DON TOMAS CERRO CORROCHANO

Don Tomás Cerro Corrochano nació en Madrid, el 6 de enero de 1903. Estudió en la Universidad de Valladolid la carrera de Filosofía y Letras, donde se

licenció con premio extraordinario en 1923, y la de Derecho, que terminó dos años más tarde. Fue nombrado inmediatamente después ayudante del Instituto Nacional de Enseñanza Media, y ayudante de la Facultad de Filosofía y Letras, y por oposición profesor auxiliar de la misma Facultad, cargo éste que simultaneó por algún tiempo con el ejercicio de la profesión de abogado.

Trasladado a Madrid en 1932, comenzó sus actividades periodísticas en "El Debate", donde ocupó el puesto de Secretario de Redacción y escribió editoriales, artículos firmados, críticas de teatro y de cine y alguna sección fija que estuvo a su cargo varios años. Fue igualmente por entonces profesor de la Escuela de Periodismo fundada por el gran diario católico.

En 1933 fué nombrado director del Instituto Social Obrero, y estudió en Bélgica las organizaciones sociales católicas de este país. Fue en 1934 vicerrector de los cursos de verano organizados por la Junta central de Acción Católica y dirigidos por el marqués de Lozoya. En 1935 hizo un curso de estudios sociales en la Universidad Católica del Sacro Cuore de Milán, y visitó también en viajes de estudios de este género, Francia, Bélgica, por segunda vez, y Holanda. Le sorprendió el Movimiento nacional en Madrid, donde consiguió ocultarse y vivió penosamente durante toda la Cruzada. A los pocos días de la liberación se incorporó a la Sección de Propaganda del entonces ministerio de Organización y Acción Sindical, cuyos servicios centrales estaban en Santander. Fue por algún tiempo repórter de la agencia Efe y profesor del Instituto "Lope de Vega". En 1940 ingresó por oposición en el Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, al cual pertenece. Como secretario particular del excelentísimo señor don Joaquín Benjumeda, ha estado a sus órdenes sucesivamente en los Ministerios de Trabajo, Agricultura y Hacienda. En la actualidad desempeña juntamente con este cargo el de asesor técnico de la Dirección general de Trabajo y el de profesor de Historia de las doctrinas sociales y de técnico de la propaganda en el Instituto Central de Cultura Religiosa Superior.

BIOGRAFIA DE D. PEDRO ROCAMORA VALLS, NUEVO DIRECTOR GENERAL DE PROPAGANDA

Don Pedro Rocamora Valls nació en Madrid, el 9 de diciembre de 1910. Es doctor en Derecho y profesor de Derecho civil de la Universidad Central, donde actualmente explica un curso de dicha disciplina.

Como estudiante combatió con gran fervor patriótico la ideología laica y desespñolizante de las asociaciones profesionales universitarias, y ocupó en las filas de la Confederación de Estudiantes Católicos el cargo de pres-

dente de la Casa del Estudiante y de la Federación de Madrid.

Librado de la revolución marxista, se trasladó a la España nacional, en cuyo Ejército sirvió al principio como soldado y después como enlace del cuartel general, del Generalísimo, hasta que más tarde fué designado para dirigir la propaganda de España en los países de habla inglesa desde los servicios de Prensa extranjera del Estado.

A partir de esta fecha colaboró sobre temas de política internacional en la revista "Spain" de Londres, "Spain" de Nueva York, "Occident" de París y "Orientación española", de Buenos Aires.

Actualmente es director del Colegio Mayor "Ximénez de Cisneros", de la Universidad de Madrid, y vicesecretario del Consejo Nacional de Educación, del que también forma parte como consejero de la Sección de Universidades y Alta Cultura. Pertenece igualmente al Instituto "Francisco de Victoria", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En este Consejo desempeñó durante algún tiempo el cargo de jefe de Ediciones y contribuyó a la creación de la "Revista de Estudios Jurídicos", dependiente de dicho Instituto.

Fundó hace cinco años la "Revista Nacional de Educación", que dirige en la actualidad, y es jefe de la Sección de Publicaciones del ministerio de Educación Nacional, así como de la secretaría política del ministro del departamento.

El señor Rocamora ha cultivado también el periodismo y tiene publicadas varias monografías en revistas jurídicas profesionales, así como numerosos trabajos sobre temas de Economía y Hacienda en diversas publicaciones financieras.

BIOGRAFIA DE DON CAYETANO ALCÁZAR, NUEVO DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Don Cayetano Alcázar Molina nació en Madrid en 1898. Es doctor en Filosofía y Letras y en Derecho, y catedrático de Universidad. Ingresó por oposición en 1926 en la cátedra de Historia de España de la Universidad de Murcia, donde fué decano de la Facultad de Filosofía y Letras y director del Colegio Mayor. Posteriormente pasó por concurso a la cátedra de Historia Moderna de España de la Universidad de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras.

En 1944 fué nombrado secretario general de la Universidad de Madrid, cargo que actualmente desempeña.

Pertenece al Consejo Superior de Investigaciones Científicas y es secretario del Instituto "Jerónimo Zurita" de Historia y de su revista "Hispania".

Ha publicado diversos libros sobre los principales personajes de la Historia de España en los siglos XVI y XVIII. La última de sus publicaciones es "Los virreyes españoles en el siglo XVIII". Asimismo colabora en diversas revistas, diarios y publicaciones, entre ellas "Escuela", "Estudios Políticos", "A H C", "Arriba", "El Español", etc.

(Pasa a la página séptima)

GRANADA

VIDA RELIGIOSA



VIAJEROS
Ha regresado a Tíjola (Almería), el médico de aquella localidad, don Luis Suárez Martínez, estimado amigo nuestro.

MEJORADA
Se encuentra muy mejorada de su dolencia doña Matilde Escribano, esposa de nuestro particular amigo don Miguel López Sánchez.

CONTRA EL FRIO bolsas agua caliente. Bazar Rayos X.

Coñón pro-ciegos núm. 942

SUCESOS

BUENA REDADA

La Policía ha detenido y puesto a disposición del juez de guardia a José del Castillo González, Emilio Ramírez Salmerón, Juan Galdino Martín, Ángel García Fernández, Antonio Bertrán García, Félix Medina Agullar, Mariano Inés Amador y José Luque Peralta, autores de la sustracción de dulces y materias primas para la fabricación de los mismos en la fábrica de don Fernando García, sita en Sacristía de San Matías, número 14. También han sido detenidos, Rafael González Adarve, el que se le intervinieron 104 kilos de almendra procedentes de dichas sustracciones, y Antonio Tirado González, que compró menteca robada.

Por venta de pan a precios abusivos fueron detenidas Ana Palomo Luján y Trinidad Rueda García.

ATROPELLADA POR UNA BICICLETA

Inés Alamiño Aguilera fue atropellada en la plaza del Realejo por una bicicleta que montaba Antonio Noverres Lechuga, resultando con una herida contusa y erosión en la mano derecha, de carácter leve.

CONSECUENCIAS DE LA EMBRIAGUEZ

Luis Arcos Martínez fue asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región occipital, producida al caerse en estado de embriaguez.

DOS FRACTURAS

La niña de trece meses, Antonia Sánchez García, se cayó de los brazos de su hermana y se fracturó la clavícula. Asistida en el Hospital, calificó su estado de menos grave.

Al caer, por las escaleras de su casa se fracturó el antebrazo derecho Filomena Gilrona Castillo, cuyo estado también se calificó de menos grave.

HERIDOS LEVES

De diferentes heridas leves fueron curados Antonio Alcántara García, Dolores Martínez Gutiérrez, Catalina Martín Ortiz y Aurora Martín Martínez.

DR. JOSE ESTEBAN

Especialista en OÍDOS, NARIZ y GARGANTA. Del Instituto de Sanidad. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5. Calle del Pino, núm. 4.

Traspaso

Negocio bebidas, propio para «VENTA», bien situado. Tiene vivienda y terreno labor. Razón:

Moral Vilchez

Incendio en una fábrica de juguetes de la calle Moral de la Magdalena

Las pérdidas se cifran en 45.000 pesetas

En las últimas horas de la madrugada de ayer se declaró un incendio en la fábrica de muebles y juguetes que doña Blanca Rodríguez posee en la calle Moral de la Magdalena. La rápida intervención de los bomberos consiguió sofocar el siniestro, pero no pudo impedir que se ocasionaran pérdidas por valor de 45.000 pesetas.

La primera persona que advirtió el fuego fue doña Rosario León Rodríguez, domiciliada en la calle de la Cruz, 20, y cuya habitación donde dormía se halla situada encima de los almacenes de aquella industria. A sus voces de auxilio despertaron numerosos vecinos de la calle de la Cruz, que empezaron a poner a salvo sus ropas y enseres en tanto daban aviso al Parque de Bomberos.

Cuando acudió la brigada del Parque, el espectáculo que se ofreció a su vista era impresionante, porque el vecindario de la calle, presa del pánico, había arrojado sus muebles por balcones y ventanas temiendo que el fuego se propagase a sus viviendas.

Después de una hora de penosa labor, los bomberos lograron extinguir el fuego, iniciado al parecer en el patio de la fábrica, propagándose después a los almacenes. Quedó destruida cierta cantidad de madera destinada a la industria y parte de la maquinaria.

A las seis de la mañana se retiraron los bomberos del lugar del siniestro. La fábrica estaba asegurada.



CLASES PARA APRENDIZAS.—Terminadas las vacaciones de Navidad, se reanudarán las clases para las aprendizas de la Sección Femenina, el lunes próximo, a las nueve de la mañana, en Tablas, 18.

Educación Nacional

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS.— Los directores de los centros de enseñanza media de este distrito universitario deberán cumplir la reciente orden ministerial sobre pago de gratificaciones extraordinarias, con motivo de las fiestas de Pascua, a los señores licenciados y doctores, afechos a dichos centros.

CURSOS MONOGRAFICOS PARA EL DOCTORADO EN DERECHO.— Autorizados por orden ministerial de 23 de noviembre último, los cursos monográficos para el doctorado en la Facultad de Derecho, comenzarán las enseñanzas el 1.º de febrero próximo, estando a cargo de los catedráticos siguientes:

«Derecho Bancario», por don Antonio Polo Díez, «Naturaleza de la relación de las cosas afectas al Estado», por don Antonio Mesa Segura; «Derecho Constitucional y Contemporáneo», por don Luis Sánchez Agesta, y «Derecho Procesal Civil Romano», por don Faustino Gutiérrez Albiz.

Asimismo se comunica a los licenciados en Derecho a quienes interesen estos cursos que deberán seguir seis, matriculándose como máximo o cuatro en cada cuatrimestre.

Queda abierto el plazo de inscripción en la secretaría de la Facultad, desde los días 15 al 20 del actual, durante horas hábiles, debiendo abonar, los que deseen inscribirse, los derechos ordinarios de una matrícula por cada uno de los cursos y acreditar en cantidad, de licenciado en Derecho.

NOTAS, avisos y COMUNICADOS

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS.— Los panaderos de los pueblos de Viznar y Alfacar que surten esta capital, efectuarán su presentación en la Delegación provincial, negociado de Racionamiento, ventanilla de panaderos, el día 14, y de diez a doce de la mañana, para comunicarle un asunto de interés.

REPRESENTACION DE LA TABACALERA.— Las dependencias oficiales retirarán hoy, de diez a doce, la saca de tabaco correspondiente a la primera y segunda decenas de enero. Las raciones constan de seis paquetes de cigarrillos superiores al cuadrado.

“AUXILIO SOCIAL”.— Mañana, domingo, se celebrará la cuestación reglamentaria de “Auxilio Social”. Subsisten para dueños de cafés, bares y demás centros de recreo las disposiciones dictadas por el Ministerio de la Gobernación sobre el carácter obligatorio de la postulación.

ZONA DE RECLUTAMIENTO Y MOVILIZACION.— Se cita a los oficiales provisionales que se relacionan para que con la máxima urgencia se presenten, de diez a dos y de cuatro a siete de la tarde, en días laborables, para comunicarle asuntos de su propio interés:

Infantería. — Don Miguel Cruz Romero, don Juan Loantes Serrano, don José Luis de los Ríos Ruiz, don Joaquín Guerrero Tentor, don Juan Romero Molina, don Fernando García Delgado, don Rafael Cardenete Derqui, don Manuel Castillo Olive, don Justo Lara Mesa, don Antonio Rivera Fernández, don Antonio Rodríguez Fontana, don Agustín Moreno Alférez, don Antonio Ortega Collantes, don Torcuato García Berbal, don Rafael Montes Brú, don José Espada Sánchez, don Fernando Pérez Sánchez, don José Moreno Salas, don Damián Jiménez Sánchez, don Ramón Jover Tripaldi, don Antonio Pérez Barranco, don José Molina Plata, don Eduardo Guerrero Molina, don Manuel Lorente Ramírez y don Manuel Gómez Téllez.

Auxiliar de Estado Mayor. — Don Enrique Muñoz del Saz.

Artillería. — Don Francisco Segura Pérez, don Ildefonso Montilla Perales, don Emilio Jiménez Amigo, don Antonio R. Medina Cobos, don Juan González González y don Francisco Gómez Corro.

Ingenieros. — Don Francisco Ramos Moreno.

Sanidad. — Don José Escobar García. Intendencia. — Don Pablo Gómez Sierra, don Francisco Olmedo López, don José Benavides Ruiz y don Antonio Pérez López.

Farmacia. — Don Antonio Ocaña Fabregat y don Juan Nade Zorrilla.

DELEGACION DE HACIENDA.— Relación de las órdenes de pago recibidas en esta Delegación de Hacienda de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas:

Montepío militar. — Don Gregorio Lucena Fuentes, doña María Jesús Blanco Santiago, don Luis Rubiales Prado, don Antonio Pozo Jiménez, doña Elena Pozo Abad y doña Dolores Manzanares León.

Retirados.—Don Juan Montero Carrillón, don Manuel Entreros Pérez, don Enrique Martín Domínguez, don Antonio Merlo Zapata y don José Cuéllar Castaño.

Jubilados. — Don Antonio Fontana Puertas.

Patentes y Marcas

Plazo obligatorio para registrar marcas de fábrica hasta el día 1.º de marzo.

INFORMES Y SOLICITUDES; GESTORIA TRAVESI MESONES, 6.

COMISION INSPECTORA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE GUERRA.— La Diputación provincial y los Ayuntamientos de la capital y de la provincia, empresas y patronos en general, deberán remitir en la segunda decena de este mes los censos del personal empleado, clasificados por establecimientos, sexo y categoría. Los impresos para el citado censo se facilitan en San Juan de Dios, 19, de diez a una de la tarde.

EL TIEMPO.— Temperatura máxima registrada en el día de ayer, 19º grados, las 17; mínima, 5º, a las 6:30; junto al suelo, 3º; presión atmosférica, 1.027 milibares; recorrido del viento, 25 kilómetros; dirección dominante, N.O. Sale el sol a las 8:28 y se pone a las 18:19.—(Datos del Observatorio de Cartuja).

Continuará percibiéndose este año el recargo de una décima sobre la contribución rústica

Un puente metálico va a ser construido sobre el río Guadalfeo

Acuerdos de la Comisión gestora provincial

Bajo la presidencia del vicepresidente de la Diputación, señor Macías Pérez, celebró anoche sesión la Comisión gestora provincial.

Fueron despachados los siguientes asuntos:

Liquidación total de las obras realizadas en el camino local de Jayena a Arenas del Rey, por un total de pesetas 430.389, de cuya liquidación resulta a favor del Ayuntamiento de Arenas del Rey un saldo de 7029 pesetas, y otro de 11.511 a favor del municipio de Fornes; liquidación de las obras realizadas en el camino local de Fuente Vaqueros a la carretera de Alcaudete a Granada, por importe de pesetas 207.836, con saldo a favor del Ayuntamiento de Fuente Vaqueros de 24.615 pesetas.

Se dio cuenta de un escrito de la Dirección General de Caminos solicitando que la Sección de Vías y Obras provinciales se encargue de construir las cimentaciones del puente metálico sobre el río Guadalfeo y fue aprobado también el informe favorable recaído en la petición formulada por el Ayuntamiento de Abujón para que sea incluido en el plan general de caminos vecinales de la provincia uno que, partiendo de la rambla de Abujón, enlace las cortijadas de Chilches, Herradura y Saltadero. También fue aprobada la petición del mismo municipio sobre el camino que enlace la carretera de Tablate a Abujón con

SANTORAL. — Arcadio, Modesto, mártires; Juan, Benito, Victoriano, obispos.

JUBILEO CIRCULAR. — En el Sagrario.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde la vigilia al turno tercero, «San José».

NOVENA A SAN SEBASTIAN. — La Concordia del Comercio y de la Industria dedica a su Patrono San Sebastián una solemne novena en la Iglesia del Sagrario. Hoy, primer día. Los cultos comenzarán a las siete y media de la tarde. Predicará el Rvdo. P. Bienvenido Arenas, O. P.

IGLESIA DEL SAGRARIO. — Mañana, segundo domingo de mes, el Apostolado de María celebrará a las ocho, una misa de comunión general, con plática del director. Hay concedidas indulgencias.

CARMELITAS DESCALZAS. — Hoy, a las seis de la tarde, solemne sabatina en honor de la Santísima Virgen, dedicada por la Venerable Orden Tercera del Carmen.

Mañana, segundo domingo, celebrará la Orden sus cultos mensuales. A las ocho y media misa de comunión. A las cinco y media de la tarde, ejercicio y sermón reglamentario.

las cortijadas de La Ermita, Palomar, Pelados y Acebuches.

Fue aprobada asimismo la distribución de fondo para los meses de enero y febrero, importante 892.357 pesetas en cada uno de ellos.

Quedó sobre la mesa, para nuevo estudio, una propuesta del jefe de servicio, señor Corral Almagro, en relación con la fianza que ha de constituirse para el cobro de las contribuciones de Estado. Fue aprobada otra instancia de don Manuel Pérez Castillo para cultivar terrenos de la Diputación en la carretera de Pinos Puente.

Por último se acordó que continúe percibiéndose en 1946 el recargo de una décima sobre la contribución rústica, como impuesto para la prestación del paro obrero.

MIGUEL MONSALVE DENTISTA
Piedad 1 PLAZA de TRINIDAD

Para el deporte, la oficina y el trabajo
KOLACAL
(KOLA y CALCIO)
da juventud, actividad y energía
Venta en farmacias.

GABARDINAS	ALMACENES GRAN VIA
GABANES	ALMACENES GRAN VIA
AMERICANAS SPORT	ALMACENES GRAN VIA
CAMISAS	ALMACENES GRAN VIA
PARERIA SELECTA	ALMACENES GRAN VIA

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIPLA para la contención de las hernias eventrales, estómago caído, riñón móvil, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo calzas, sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA en GRANADA, el día 14, en el Consultorio del Dr. Federico Lara Vega, Atarazanas, 1. Notas: E. Guadix, el día 13, Dr. José Casas, Florida, 5, y en Antequera, el 16, don José Monte, General Roda, 2, bajo su prescripción facultativa. Visita de 10 a 2. Construcción y Despacho, GABINETE ORTOPEDICO HERNIPLA, Avenida José Antonio, 536. Barcelona. (C. S. 3.083).

FABRICA DE CAMAS METALICAS FALCON. SANMATIAS 31

¿Respira Vd. mal por la nariz?

El moderno aparato de plata "RESPIRATOR", patentado en España y Extranjero, le permitirá poder dormir respirando por la nariz con la boca cerrada, beneficiando al corazón y los pulmones. De venta en Granada, BAZAR RAYOS X. Teléfono 2198. — (C. S. 454).



LULOIDE

NACIONAL: "Galopa, muchacho"

Abbott y Costello han provocado el nuevo la carcajada en la sala del Nacional. Los dos famosos caricatos del cine americano se desmenuzan ahora en un escenario muy propio y muy bien escogido: el de los ranchos del Oeste, a donde llegan metidos en un vagón de vacas huyendo de un empresario violento. No es de extrañar, pues, que estos cómicos circenses, intentando buscar nuevos motivos para sus andanzas, hayan encontrado por el camino de la fina caricatura un tema excelente, un ambiente adecuado y una oportunidad magnífica. Como los hermanos Marx, esta popular pareja que forman Abbott y Costello se ha metido en el Oeste, con un atuendo apropiado, provocando sus mal inoventos, fácilmente previsible en un amplio escenario lleno de vaqueros, rodeos y potros salvajes. Y... de indios, que en esta ocasión llegan a constituir también, como tantas veces, motivo central de una comedia escandalosa en sus externas expresiones.

Tiene, además, «Galopa, muchacho», el acierto de saber combinar el marcado matiz cómico de su conjunto con las escenas de ambiente musical y con la propia historia amorosa y sentimental que discurre al compás del ritmo, sirviendo de centro temático a la acción. Pero dominándolo todo, la gracia de Costello, a quien secunda Abbott en la preparación de los mejores momentos.—S.

de las infinitas variantes del "desdén con el desdén", para llegar al feliz final que todos los espectadores suponen. Queda por decir que la interpretación es inmejorable. Loretta Young hace verdaderos alardes de expresión exacta e intencionada. Tyrone Power está muy gracioso en el papel, tan buen actor como siempre, y un poco más despreocupado y alegre que de costumbre; le sienta bien el aire de "chico de la Prensa".—S.

ALIATAR: "El gato y el canario"

Película de miedo basada en una novela. A los diez años de morir un anciano que vivía con su ama de llaves en una casona alejada, se abre su testamento en presencia de los parientes llamados a tal fin. Y entonces, aquella misma noche, es cuando se produce el clásico terror cinematográfico: garras en la sombra, pozos tenebrosos, cadáveres en los armarios, pasillos oscuros, muebles movidos, retratos con los ojos perforados por donde se atisba lo que sucede, etc.



Paulette Goddard

Todos los recursos y trucos propios del género realizados en esta ocasión con la mezcla frecuente de lo trágico con lo cómico—es el estilo moderno de las cintas de misterio—y sin apenas recurrir a los tipos repulsivos. No hay más que uno, y éste se pierde pronto. Ni que decir tiene que al epílogo se llega con la inevitable escena radiante. Todos felices; todos menos el culpable, claro. Sin nada extraordinario, entretiene, inquieta unas veces y regocija otras. Huelga añadir que Paulette Goddard y Bob Hope realizan su labor muy a tono.—S.

GRANADA: "Amor y periodismo"

Digamos pronto que "Amor y periodismo" es una comedia, la típica comedia americana, que no deja al espectador ni un momento de reposo. Todo va y viene con un dinamismo enorme; los personajes suelen entrar y salir con una rapidez de relámpago; rapidez de juventud, porque es la juventud la que triunfa en esta cinta, en la que se ha sabido montar, sobre un tema muy trillado, una farsa entretenida, vivaz y alegre, esmaltada de detalles y situaciones que mantienen con solidez la gracia del "film". "Amor y periodismo" responde rigurosamente al tipo de intriga, repetido hasta la saciedad en ese periodismo norteamericano que no comprendemos con reporteros afanosos que se encasquetan el sombrero hasta las cejas, andan constantemente con el oído pegado a los teléfonos, saben pegar contundentes puñetazos y se juegan el cargo todos los días para dar una noticia escandalosa de sociedad en caracteres gigantescos de primera plana. En este ambiente se mueven la millonaria, la millonaria caprichosa e histérica, y el periodista, siguiendo una



Loretta Young

rosamente al tipo de intriga, repetido hasta la saciedad en ese periodismo norteamericano que no comprendemos con reporteros afanosos que se encasquetan el sombrero hasta las cejas, andan constantemente con el oído pegado a los teléfonos, saben pegar contundentes puñetazos y se juegan el cargo todos los días para dar una noticia escandalosa de sociedad en caracteres gigantescos de primera plana. En este ambiente se mueven la millonaria, la millonaria caprichosa e histérica, y el periodista, siguiendo una

Aprenda Usted FRANCES-INGLES

por correspondencia, en su domicilio, cómodo y convenientemente, mediante nuestro sensacional procedimiento lingüístico.

Pídanos hoy mismo folleto ilustrado "1"

ACADEMIA CCC APARTADO 108-SAN SEBASTIAN



EL COMPLEMENTO DE TU HOGAR ES LA



AMPLIACIONES fotografías Bromóleo. Talleres Europa, Campo de los Mártires, 4. Sevilla.

Despliegue político del Régimen

Por FAUSTINO G. SANCHEZ-MARIN

Cuando miramos desde nuestra sombra y meseta española, preservada del diluvio universal de la universal contienda, las sirtes y remolinos políticos que agitan tantos pueblos del mundo, no podemos dejar de reconocer y proclamar la sabia y providencial gobernación de que España viene disfrutando.

Evitando ágilmente escollos, la nave política española avanza su proa hacia las prometedoras playas de un nuevo Estado que se alza en el continente firme de la tradición, respira el aire sano y libre de una revolución nacional, y dibuja ya claramente su estructura racional conforme a ordenación jurídica entre las brumas leves de un porvenir cercano.

Es el nuestro un Estado que ha nacido de un Movimiento. Esto nos garantiza contra el formalismo de tipo positivista y racionalista liberal con su tonta exaltación de un objetivismo jurídico frío y apriorístico al modo kantiano.

Este Movimiento era revolucionario. Ello nos garantiza contra la momificación conservadora burguesa, que paraliza la función reactiva capaz de superar una crisis tan profunda como la sobrevenida en nuestros tiempos. ¿Qué salida, sino la revolucionaria, quedaba a nuestra generación ante el punto

máximo de tensión a que se había llegado en la coyuntura política española? Esta revolución, en fin, era de signo cristiano. Ello nos garantizaba contra la tentación y solución de romper con nuestra tradición, de hacer almoneda de nuestra historia tan profundamente ligada a la idea y al modo de ser católico.

Por modo original y autóctono vamos levantando la fábrica de nuestro Estado, teniendo en cuenta todas las quietudes políticas que nuestro tiempo ha conocido, y juntamente todos los ensayos y aportaciones positivas que ante nuestra vista han adquirido en el mundo validez.

¿Cómo se puede, sin mala fe, argüirnos de mimetismo, si nada en el horizonte político de la época nos ha placido enteramente, y tan sinceros y severos reproches hemos hecho desde el principio al irracionalismo fascista, al materialismo marxista y al formulismo demobolista?

Para nosotros, como dijo la primera voz, la verdad y la justicia siguen siendo categorías permanentes de razón que están escritas en los astros sobre nuestras frentes. No podíamos, pues, admitir como palanca política la cruda apelación a la fuerza del instinto, a las fáciles instancias de la espontaneidad, o a la locura pasional y pagana de la sangre

y del mito, a todas esas demencias exaltadas por Nietzsche. Por el contrario, así como en los posteriores, se invoca siempre la jerarquía de la razón sobre el sentimiento, luce una preferencia por la ordenación serena. Somos mucho más clásicos que románticos.

Pero al classicismo español acompaña ese otro fenómeno que se llama el realismo español. En su virtud, tampoco podíamos contentarnos con la fría estructuración formalista del derecho por el derecho, la constitución por la constitución; como si lo fundamental no fuese el hombre, la persona sujeto de derecho. Hay virtudes genéricamente humanas que hacen referencia al hombre tomado íntegramente y no sólo en cuanto racional, en cuanto ciudadano, en cuanto sentiente o en cuanto viviente. Estas virtudes generales y fundamentalmente humanas hemos querido siempre inscribir en el área política de un Estado de veras español.

Hacia este Estado genuinamente español, se efectúa la navegación de nuestra política. No es español el desprecio por las leyes o por las estructuras y formalidades jurídicas; pero mucho menos español es el desprecio por el hombre, el empeño de adecuar los hombres a las instituciones, en lugar de las instituciones a los hombres.

Nuevos subsecretario de E. Popular y directores generales...

(Viene de la página quinta)

También ha sido catedrático por oposición de Historia en la Escuela Nacional de Correos.

DATOS BIOGRAFICOS DE DON ALFREDO GUIJARRO ALCOCER, NUEVO DIRECTOR GENERAL DE RADIODIFUSION

Don Alfredo Guijarro Alcocer, capitán de fragata de la Marina de guerra e Ingeniero de Radio de la Escuela Superior de Electricidad de París, nació en Huelva el 23 de octubre de 1902. Ingresó en la Escuela Naval Militar con el número uno en el año

1918, de donde salió alférez de navío a fines del año 1923, en que embarcó en la Escuadra. Después cursó estudios de Ingeniero de Radio en París en la Escuela Superior de Electricidad. Como tal sirvió en el crucero «Princesa de Asturias», en el que efectuó la campaña de Alhucemas. Después de diversos destinos desembarcó, y ya secretario de la Comandancia de Marina de Barcelona donde desempeña además la Inspección de Radio de Mediterráneo. Ganó por oposición el número uno la cátedra de radio de la Escuela Naval de dicha ciudad, destino que tuvo que abandonar marchando al extranjero por persecución política. Al iniciarse el Movimiento volvió a España y fué destinado a la Jefatura de Transmisiones del departamento de El Ferrol, luego a la de Cádiz, y últimamente, a las de Burgos y Madrid en el ministerio de Marina.

Al constituirse el Consejo Superior de Investigaciones Científicas fué nombrado vicedirector del Instituto «Leonardo Torres Quevedo», de Física aplicada, y jefe de la sección de Electricidad del Instituto «Alonso de Santa Cruz». Posteriormente fué nombrado vocal de pleno de dicho Consejo y más tarde presidente de la Comisión gestora del Instituto primeramente mencionado.

En diversas épocas de su carrera ha cursado estudios de su especialidad en Alemania, Inglaterra, Francia, Suiza, Italia y otros países, y efectuado diversas comisiones de servicio.

A fines de año 1942 fué nombrado director general de la Red Española de Radiodifusión y a principios del año 1945, director general de Radio Nacional de España y jefe del Servicio Nacional de Radiodifusión, destino que desempeña en la actualidad.

BIOGRAFIA DE DON GABRIEL GARCIA ESPINA, NUEVO DIRECTOR GENERAL DE CINEMATOGRAFIA

Don Gabriel García Espina nació en Astorga el 4 de julio de 1905. Cursó sus estudios en León y San Sebastián, trasladándose más tarde a Madrid, donde ha vivido desde su juventud.

Es funcionario del Banco de España en sus servicios de estudios económicos, y desempeña también la secretaría de relación de la revista «Vértices» desde 1939. Es miembro del Instituto de Cultura Hispánica y jefe de los servicios de Prensa del Ministerio de Educación Nacional.

Le sorprendió en Madrid la guerra civil y fué evacuado a Chile, recorriendo casi toda la América española. Se reintegró a la España nacional en enero de 1938. Practica con intensidad el periodismo y desde hace tres años ejerce la crítica teatral en radio Madrid y en las columnas del diario «Informaciones».

Parece que Truman pedirá a Eisenhower la aceptación...

(Viene de la página octava.)

le hizo en este sentido hace unos meses. (EFE).

HYDE PARK, PROBABLE SEDE DE LA O. N. U.

LONDRES, 11.—A la Comisión de la O. N. U. que se encuentra en los Estados Unidos con el fin de examinar varios lugares propuestos para el establecimiento de la sede permanente de la nueva Organización le ha producido una magnífica impresión Hyde Park, residencia particular del fallecido presidente Roosevelt, situada en el Estado de Nueva York, anuncia la radio neoyorquina.—(EFE).

SESENTA Y CINCO PERSONAS FORMAN LA DELEGACION RUSA

LONDRES, 11.—La conferencia de las Naciones Unidas ha congregado a un personal numerosísimo en esta capital. Solamente la delegación rusa está formada por sesenta y cinco personas, hombres y mujeres, que llegaron en cuatro aviones de la Unión Soviética llevando consigo abundantes existencias de caviar y vodka. Cada delegado podrá enviar telegramas

Anuncios por palabras

AGENCIAS

LICENCIAS DE CAZA. Petiscos de armas. Certificados peneles. Particiones de herencias. Gestiones en oficinas públicas. RAMON NOGUERAS. Mesones, 57. Teléfono 1234.

TRASPASOS

TRASPASO puesto de verduras. Razón: Cuesta Alhacaba, 74.

VENTAS

COLCHONERIA Antio. No compre sin visitar esta casa, que vende a precios de fábrica Alhóndiga, 22.

VENDO máquina circular con todos sus accesorios. Motor 1 H.P. Razón: Alhacaba, 74.

TERMOMETROS garantizados desde 6,50. Bolsas de goma, jeringas alemanas. Agujas. BAZAR RAYOS X.

AUTOMOVILISTAS...

Plazo hasta el 15 de enero para obtención de patente nacional en recaudación voluntaria.—Gestión de las mismas, en GESTORIA TRAVESI.—Mesones, 6.

DUREZA DE OIDO para corregirla existe el ELECTRO-ACUSTICO KLERSON de tal potencia y claridad que permite conversar en voz baja, asistir al teatro, etc. (Patente de invención 159.386) (G. C. S. 3028).

AVISO: Visita en GRANADA, jueves 17, de diez a una. CONSULTORIO DR. DON FRANCISCO TELLO, CALLE HORNO ESPADERO, 13 y 15. En JAEN, viernes 18, de doce a dos y de cuatro a seis. CONSULTORIO DR. DON E. JIMENEZ MINGUELA, CALLE VERGARA, 1 (junto Julio Durill). En MALAGA, domingo 20, de diez a una. CONSULTORIO DOCTOR DON R. JULI, CALLE CARRETERIAS, 61. Según sus prescripciones.

HERNISAN (Estudio Ortopédico). BALMES, 104. - BARCELONA.

Conferencia del camarada Colodrón Morán

(Viene de la página primera)

verdadero talento se pierda, pues es sumamente difícil esconder la luz. Los que se malogran son en realidad mediocridades. Mas para evitar una fácil crítica, el «Fuero de los Españoles» previene este supuesto caso. Por eso existen matriculas gratuitas en todos los centros de enseñanza, en número más que suficiente para el siempre escaso número de talentos privilegiados y becas, pensiones, etc., con el mismo fin; existen, además, juntas provinciales de protección escolar; mas los talentos no sólo han de fomentarse en la cultura permanente especulativa, sino en otras actividades humanas como en las empresas industriales y en la artesanía.

Señaló que los padres están obligados a colaborar con el Estado en lo que toca a la enseñanza, para que los buenos pronósticos de aquí sean una realidad. Terminó diciendo que las Escuelas del Ave María, fundadas por el venerado Magón, son un buen ejemplo de tenacidad y sacrificio en pro de la enseñanza cristiana.

Al terminar su brillante disertación, el camarada Colodrón Morán fué muy felicitado.



MARCA

DIARIO GRAFICO DE LOS DEPORTES PREDILECTO DE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

Pese a la sequía del año 1945, las últimas lluvias salvarán la sementera

CASI TODAS LAS COSECHAS SON INFERIORES A LAS DEL AÑO ANTERIOR

La Dirección General de Ganadería ha celebrado el primer cursillo de fecundación artificial

España es un pueblo eminentemente agrícola y forestal. El 57 por 100 de la población española vive en el campo, y el agro español es fundamental en los aprovisionamientos nacionales.

Las tierras de España, con sus zonas cultivables, sus bosques y los ganados que sobre ella viven, son las más importantes fuentes de la riqueza nacional, con muy notable ventaja sobre las que le siguen en importancia.

Por otra parte, cualquier labor social que con miras al campesino se realice, afecta por tanto a una gran mayoría de españoles.

De ahí que cualquier política española bien orientada tiene que sentir por el campo español especialísimo interés, y pese a la falta de maquinaria y abonos y la terrible sequía que tanto ha afectado a la economía española, el Ministerio de Agricultura, órgano técnico de la política de Franco, en lo que se refiere al campo, ha obtenido éxitos positivos en relación con las dificultades del momento; se ha conseguido incrementar los cultivos básicos y los agricultores, convencidos del interés patriótico del problema, han respondido a la llamada de las Jefaturas agronómicas. En conjunto, y según el resumen estadístico de "Campos y cosechas", las últimas lluvias permiten considerar con cierto optimismo el desarrollo de las operaciones de sementera. La cosecha de arroz es inferior a la del año pasado. El maíz y la judía han dado rendimientos satisfactorios en conjunto. La cosecha de uva también ha disminuido con relación a la del año anterior, así como la cosecha de patatas, remolacha y aceituna. La de los agríos es normal.

La ganadería española ha tenido también un mal año en el que acaba de concluir. Se había conseguido, gracias a los desvelos de la Dirección General de Ganadería, sobrepasar con mucho—pese a los horribles destrozos de la guerra—las cifras de 1936, pero la falta casi absoluta de pastos ha hecho que fuera preciso sacrificar gran número de animales; por si esto fuera poco, el estado sanitario comenzó a empeorar a causa de la deficiente alimentación. Las lluvias de



La falta de pastos ha hecho preciso el sacrificio de muchas reses. La foto muestra un rebaño en busca de pastos en la sierra de Corbalán (Teruel).

noviembre han proporcionado una notable mejora en el estado de los pastos, y sus buenos efectos se han notado también en el estado de salubridad del ganado, y según los últimos informes se han cortado las epidemias que comenzaron con el ganado vacuno y porcino, y de allí pasaron al lanar. Sin embargo, todavía sigue el descenso del censo ganadero, pero con menos intensidad que en los últimos meses.

En estas condiciones, se ha atendido a la mejora en calidad de nuestro ganado, y en este aspecto se han conseguido grandes avances. Prueba de este espíritu lo ha sido el primer cursillo de fecundación artificial que recientemente se ha celebrado en Madrid.

La Dirección General de Montes y el Patrimonio Forestal del Estado han seguido su formidable campaña repobladora, que es la más importante de todas las realizadas hasta la fecha, y son ya

millares las hectáreas rescatadas.

También el Servicio Piscícola ha tenido positivos resultados en la repoblación de los ríos del Norte de España, hasta tal punto, que antes de cinco años sólo los ríos Aragón y Pisuerga tendrán una riqueza pesquera evaluada en cincuenta millones de pesetas, y con relación al año 1943 la pesca ha aumentado en los ríos repoblados en un doscientos por ciento. En los actuales momentos, los ríos de Guipúzcoa han producido cuarenta mil kilos de pescado, valorados en más de un millón de pesetas.

Otro servicio muy interesante es el que ha prestado el de Plantas Medicinales, de las que España exporta más de ochenta millones de pesetas por año. Se han conseguido ya grandes éxitos en materia de aclimatación: tal es el caso de la "hydrastes canadensis", muy usada en Medicina, y que se produce excelentemente en nuestro país.

PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Es inminente la dimisión de Mannerheim como presidente de Finlandia

El fiscal le acusa de haber colaborado con Alemania antes de 1941

JUHO PAASIKIVI, SU PROBABLE SUCESOR

En Albania ha sido proclamada la República

LADISLAO BARDOSSY, FUSILADO EN BUDAPEST

NUEVA YORK, 11. — La agencia United Press anuncia en una noticia fechada en Helsinki, que es inminente la dimisión del mariscal Mannerheim como presidente de la República finlandesa, a causa de la acusación formulada por el ministerio fiscal en el proceso contra las personalidades finlandesas acusadas como "criminales de guerra", según la cual el Gobierno finlandés colaboró con los alemanes antes de julio de 1941.—(EFE).

PAASIKIVI PROBABLE PRESIDENTE

LONDRES, 11. — Informa la agencia Reuter de Helsinki que, en caso de confirmarse la dimisión del mariscal Mannerheim, se cree que le sucederá en el puesto de presidente de la República el actual jefe del Gobierno, Juho Paasikivi, y señala al actual presidente del Riksdag (Parlamento), Karl August Tagerhim (socialdemócrata), como nuevo jefe del Gobierno.—(EFE).

EL PROCESO FINLANDESE CONTRA LOS "CRIMINALES DE GUERRA"

HELSINKI, 11. — El fiscal finlandés, Tarjanne, ha dicho ante la sala del tribunal de "crimenes de guerra" que Finlandia había participado en un acuerdo con Alemania, basado en la colaboración militar contra Rusia, mucho antes de que el Reich atacase a los soviets en 1941.

El fiscal añadió que el coronel de infantería alemán y más tarde general Buschenhaugen, estableció contacto con las autoridades militares finlandesas en



PAASIKIVI

el mes de diciembre de 1940, para la celebración de varias conferencias acerca de la colaboración militar. Las pruebas más comprometedoras para Buschenhaugen fueron las actas de tales conferencias.—(EFE).

PROCLAMACION DE LA REPUBLICA ALBANESA

LONDRES, 11.—La Asamblea constituyente ha proclamado la República en Albania, anuncia la radio de Tirana. En próximos días serán declarados de regimio público, añadiendo la emisora.—(EFE).

EJECUCION DE BARDOSSY

LONDRES, 11. — La radio de Moscú ha anunciado que el ex primer ministro húngaro, Laszlo Bardossy, había sido ejecutado, sin manifestar en que forma se había llevado a cabo la ejecución.

Anteriormente, la agencia «Exchange Telegraph», citando a la radio de Hamburgo, manifestó que las autoridades habían acordado a última hora sustituir la horca por el fusilamiento.

MURIO VALIENTEMENTE

BUDAPEST, 11. — El doctor Laszlo de Bardossy, ex primer ministro húngaro, ha sido fusilado.

Aunque Bardossy fué sentenciado a morir en la horca, como responsable de la declaración de guerra a Gran Bretaña, Estados Unidos y Unión Soviética, por parte de Hungría, en el último momento ha decidido el Consejo Nacional concederle el morir fusilado. En el momento de ser colocado delante del pelotón, Bardossy protestó de que le quisieran vender los ojos, y con paso resuelto y seguro se adelantó hacia el piquete.—(EFE).

Noticias breves del mundo

Argentina

Buenos Aires, 11.—Parece haber fracasado cualquier fórmula de arreglo entre patronos y obreros y empleados. Ambas partes se muestran intransigentes. El cierre de los grandes almacenes y otras tiendas con los empleados dentro, en actitud de resistencia, puede degenerar de lo pintoresco de las primeras escenas a episodios mucho más graves.—(EFE).

Estados Unidos

Nueva York, 11.—En un telegrama de Madrid, el "New York Times" informa que el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, ha anunciado que los japoneses que residen en España saldrán en breve rumbo a Manila, a bordo de un buque español que repatriará de Filipinas a quinientos españoles.—(EFE).

Inglaterra

Londres, 11.—Radio Praga anuncia que la agencia Reuter que el presidente Benes recibió a una delegación de la Iglesia católica de Eslovaquia, presidida por monseñor Kmetko, que expresó su protesta por la incautación por el Estado de las escuelas católicas y de los albergues de la juventud. Benes afirmó a sus visitantes que serán respetadas la Religión y la Iglesia.—(EFE).

Italia

Roma, 11.—El congreso de los comunistas italianos, que desde hace algunos días se halla reunido en esta capital, ha decidido exigir al Gobierno sea retirado de Italia el segundo Cuerpo de Ejército polaco. En el mes próximo —se afirma en los centros polacos de Roma— se de esperar manifestaciones aún más fuertes de los comunistas italianos contra el segundo Cuerpo.—(EFE).

Portugal

Lisboa, 11. — Hoy saldrá en el "Clipper" para Estados Unidos Manuel Aznar, ministro plenipotenciario español en Washington. En el palacio de Palahava saludó al embajador de España en Lisboa, don Nicolás Franco.—(EFE).

Parece que Truman pedirá a Eisenhower la aceptación del cargo de secretario general de la O. N. U.

HYDE PARK ES LA CIUDAD QUE TIENE MAYORES PROBABILIDADES DE SER ELEGIDA COMO SEDE OFICIAL

SPAARK PRESIDIO YA AYER LA SEGUNDA SESION PLENARIA DE LA ASAMBLEA

LONDRES, 11.—La segunda sesión plenaria de la Asamblea de la O. N. U. comenzó a las once de la mañana de hoy y el presidente de la misma, Spaark, comenzó inmediatamente a pronunciar su discurso de aceptación del cargo.

Empezó por expresar su profunda emoción y gratitud por el gran honor que se le ha hecho al elegirse presidente de la Asamblea. Dijo a continuación que tenía que expresar que su satisfacción se veía mitigada por el sentimiento de que su amigo Trygve Lie, ministro noruego de Asuntos Exteriores, que representa a su país, no haya sido elegido. Añadió que comprendía perfectamente la elección de Lie como candidato a la presidencia y que participaba de los sentimientos de aquellos delegados que votaron por él.

Dirigiéndose a la señora Roosevelt, dijo: «Llévame un nombre ilustre y respetado al que se debe rendir un gran tributo.» Estas palabras fueron acogidas con numerosos aplausos y los delegados tributaron a su nuevo presidente una gran ovación.

Spaark continuó su discurso diciendo que participaba en cuanto ayer se dijo en relación con Trygve Lie y del heroico pueblo noruego. Después mostró su gratitud a cuantos le habían votado.

«Creo que no será necesario recordar

que este no es el primer experimento que hacemos, pues todos sabemos que ya se llevó a cabo otro en el que no se logró el éxito. En algunas ocasiones es bastante útil recordar a pasado, sobre todo cuando se ha fracasado, para obtener lecciones de experiencia. Durante el período transcurrido entre las dos guerras mundiales no conseguimos forjar un espíritu internacional. Y esto es lo esencial. Gran esfuerzo ha sido requerido en una Asamblea como esta de la O. N. U. para echar a un lado las diferencias. Es nuestro deber llevar adelante los intereses de nuestros países, siempre relacionados con los intereses generales. Debemos tener en cuenta que hay 51 delegados de 51 países diferentes en la misma Asamblea que, colectivamente, representan los intereses de todos. Las discusiones deben ser libres y las decisiones deben ser aceptadas y hacer todos cuanto sea posible para cumplimentarlas. Esperamos obtener una honesta, segura y duradera paz.»

Spaark terminó con estas palabras: «Durante años, millones de seres han sufrido y se han sacrificado; ahora buscamos con la paz su recompensa.»

Todos los delegados tributaron entusiásticos aplausos al presidente e inmediatamente después la Asamblea comenzó su segunda reunión para tratar de la autorización de un secretario ejecutivo que haga las funciones de secretario general, uno de los puestos clave de la organización, hasta que el Consejo de Seguridad nombre a la persona que haya de ocupar dicho cargo. Y se pidió al delegado de Colombia, doctor Zulueta, que presente al efecto un informe de la Comisión preparatoria.—(EFE).

EISENHOWER, SECRETARIO GENERAL?

LONDRES, 11.—El presidente Truman pedirá probablemente al general Eisen-

hower que cambie de actitud en lo que se refiere a su candidatura al puesto de secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, según el diario «Evening Standard». Como se recordará, el general rechazó la propuesta que se

(Pasa a la página séptima)

PARTO TRIPLE EN MALAGA

MALAGA, 11. — Ha dado a luz tres niños varones la vecina del barrio del Montecorto, de Ronda, Catalina Río Dogia, esposa del campesino Francisco Marillo Lovez. Todos gozan de buena salud.—(CIFRA).

ALLA LEJOS Por IRUROZQUI



¡Bah! Esto no es incendio ni nada, amigo bombero. ¡No se usted que yo fui ministro republicano en España!